PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,903 || Montevideo, Miércoles 11 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batellere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interiq más los gastos de franqueo

ALMANAQUE

Miércoles 11 — Santos Proto y Jacinto martir.
Sol sale 6 horas 13 minutos, pónese 5 horas 48 minutos; cuarto creciente el 14.
Van 254 dias del año transcurridos, faltando 111.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 11

1822 — Habiéndose emancipado el Brasil de la corona portuguesa, Lecor es depuesto por el brigadier don Alvaro da Costa que se manifiesta consecuente con su rey don Juan VI; no así el primero que es partidario de la causa del emperador Pedro I, y tratando de conservar para este monarca la posesión del territorio oriental, asienta su cuartel general en Canelones y se dispone á luchar.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.
Miércoles 11—«The catch of the Season», musical comedy in 3 acts.
POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sanchis. Espectáculo por secciones.
Hoy miércoles 11 «El puñao de rosas», "¿Quo Vadis?", "La Verbena de la Paloma", «El Bateo».
TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
Hoy miércoles 11—"La pena negra", "La fragua de Vulcano", "El monaguillo" "La criatura".
STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.
INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.
TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.
CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.
SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.
Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.
Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.
Noche de moda: viernes.
CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.
ROYAL THEATRO — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.
Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 183.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Itazaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.
GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2906 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pto.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1721 a 5 v 11s

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, Maria Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, Maria Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por si ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las clausulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario.
1746 a 8 v 14 st.

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenia tratada vender á don Miguel Serramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantia por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina.
1784-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63,

á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña Maria Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1836-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barriére actuario.
1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian: a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecia; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podia proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace mas de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando bue se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí: hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público.
1859-ag.29v.ocb.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Vignale de Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1882-st.4v.st.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un dias del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oidas las explicasiones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos, convienen, en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Raynert, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar, Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. Garcia, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni, P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Balano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1901-st.7v-ob.1

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD — Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 11 DE 1907

PEQUEÑA HISTORIA

NAUFRAGIOS DE OTROS TIEMPOS

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, agosto de 1907.

Esta aventura cuenta tres siglos y medio, pero no por esto ha perdido su interés: parece que con los pobres buques de antaño, construídos tan groseramente, y también tan frágiles, confiados *á la guardia de Dios*, la mar era más indulgente y piadosa que con nuestros majestuosos *packets-boats* de ahora, insolentes de seguridad y de lujo. Naufragar, hoy en día, es una catástrofe; antes era una peripecia, á menudo más pintoresca que trágica, á veces feliz, como lo atestigua la *Histoire véritable de certains voiage perilleux et hazardeux sur la mer* publicada en Niort en 1599 por *Loïs de la Blachiere.*

En ella está la odisea de cuarenta y cinco marineros de la Rochela, embarcados en marzo de 1556 á bordo de un patacho, que, llegado á tres leguas de las islas Bermudas, dió, de noche y navegando á todo trapo, contra un peñasco y se desfondó. Este patacho formaba parte de una escuadrilla mandada por un capitán llamado Mesmin, marino práctico pero poco sensible, quien, en lugar de correr en ayuda del buque en peligro, ganó el largo esperando la madrugada.

Los primeros rayos del sol alumbraron una lúgubre escena: prendidos de las garcias, racimos de náufragos colgaban de los costados del buque en una posición horrible, Mesmin no se conmovió; sus oficiales, reunidos en consejo, declararon friamente que quedaban muy pocos víveres para poder volver todos á Francia; y la escuadrilla se alejó á toda vela.

Los pobres abandonados no perdieron ánimo. Sobre dos balsas construídas con tablones sacados del buque, llegaron á la Bermuda; las balsas tocaron tierra á siete leguas una de otra, de uno y otro lado de un río que hubo que atravesar para reunirse. La isla estaba desierta. Con sus sombreros los marineros se hicieron calzado, porque las espinas les herían los pies. No habían podido salvar las provisiones, y el suelo de la isla no producía más que palmeras y arbustos. Lo más urgente era secar sus ropas, y, después de muchas tentativas, desde la primera noche, consiguieron encender fuego.

No faltaba madera y pronto se levantó una llamarada fuerte y brillante. En seguida, llegando de todos los puntos de los bosques, muchos pájaros grandes como pollos, atraídos por la novedad, fascinados por el resplandor de la llama, volaban á su alrededor, se acercaban demasiado y caían asados; los *robinsones* asombrados por esta novedad, no tuvieron más trabajo que comerlos; y esta comida, evidentemente bajada del cielo, fué deliciosamente sazonada por el rocío que la frescura de la noche, después de un día de fuerte calor, había depositado, como en anchas copas, sobre las hojas de palmeras seculares.

Al día siguiente, se establecieron. La playa hormigueaba de tortugas y de mariscos; y á la noche, bastaba reavivar el fuego para renovar las provisiones de caza que venía de por sí á desplumarse y asarse. Si á estas comodidades se agrega que el clima de la isla es sano y agradable, el aire puro, su vegetación asombrosa, se concibe que estos pobres ciudadanos de Francia, arrojados por la *Providencia* en aquel Eden inesperado, tomaron gusto á todo esto, pues nunca se habían figurado tanta abundancia ni en sus sueños más ambiciosos. No hay que creer que esto sea una leyenda ó un cuento de hadas; la aventura es perfectamente auténtica. M. Charles de la Ronciere la refiere en su *Histoire de la marine française*, actualmente en publicación, que es la más científica y la más pintoresca de todas las narraciones de las cosas de mar. (*Plon* editor; 3 tomos ya publicados; el «naufragio en las Bermudas» se encuentra en la página 584 del tomo III).

Sin embargo, á pesar de encontrarse tan bien alimentados, los Rocheleses echaban de menos su pobre comida de Francia y las llanuras de Aunis y de Poitou. Construyeron una especie de bote, en el cual pensaban embarcarse en número de cuarenta y dos; tres de los compañeros debían quedarse en la isla: el contramaestre, el piloto y un marinero de Poitou, condenados al destierro por sus camaradas, después de un proceso en debida forma, juicio, discusión y veredicto pronunciado por mayoría de votos, por haber urdido una maquinación para echar el bote al agua y partir ellos solos. Los otros aparejaron el bote, lo cargaron con pájaros asados, tortugas saladas y una barrica de agua. No tenían más armas que dos viejas espadas aherrumbradas. Aunque su resolución fuese de cruzar el Océano y llegar á Francia en esta especie de arca y con semejante equipaje, sin embargo, les pareció demasiado arriesgado; se dirigieron á las Antillas, que están á trescientas leguas.

Después de tres semanas, avistaron la isla de Mona. No muy lejos de la playa se mecía una bonita carabela de unas doce toneladas; los Rocheleses, locos de contento, gritaban, agitaban los brazos, entonaron un canto de triunfo.

Al ver á estos salvajes barbudos, gritando, casi desnudos, los tripulantes de la carabela, aterrorizados, abandonan el buque y disparan hacia tierra; los franceses atracan á la embarcación abandonada, toman posesión, aparejan sin perder un minuto y se hacen á la mar, poniendo proa hacia Santo Domingo. En la rada de Montecristo, se repite la misma aventura: viendo acercarse á toda vela á este buque, tripulado por bandidos de feroz catadura, los marineros de un navío portugués, cargado de sal, no hicieron mayor resistencia que sus compañeros de la isla de Mona; se tiraron al agua y desaparecieron, demasiado contentos de salvar sus vidas en cambio de la pérdida del barco.

Esta vez los Rocheleses se encontraron en situación de poder arriesgar la travesía del Océano; pero les faltaba un guía. La fortuna que hasta entonces, había hecho tanto para ellos, les reservaba nuevos favores; el piloto portugués, repuesto del susto, fué valerosamente á ofrecer «á los piratas» el rescate de su buque; le detuvieron á bordo; de rabia «se la tomó tan á pecho que estuvo por morir», pero pronto se restableció y consintió en llevar á los franceses hasta la Rochela. Sin embargo, aunque siempre al timón y ordenando las maniobras, estudiaba el modo de librarse de sus molestos pasajeros y volver en posesión de su buque.

La casualidad le sirvió á pedir de boca: á la vista de la isla Leogana, mostró á sus carceleros un buque español de 160 toneladas, bien equipado, y armado en guerra. Pero los cuarenta y dos aventureros no eran ya gente para hacerse atrás; sus dos viejas espadas al aire, bajo una lluvia de balas, subieron al abordaje, y cuando llegaron sobre el puente, ¡cosa rara! el enemigo había desaparecido. Sin esperar una lucha cuerpo á cuerpo, los españoles corrieron á los botes y habían tomado el largo. Los franceses abandonaron á su piloto, tomaron posesión del nuevo buque y se largaron hacia el este. Su travesía fué algo larga pero muy feliz. Dos años después de su partencia, cuando ya los habían borrado del número de los vivos, los náufragos de las Bermudas entraron triunfalmente en la Rochela, todos sanos y salvos, y ricos! Ricos por sus presas sucesivas y por otras pequeñas operaciones hechas durante el viaje. Aquello no era piratería; así eran entonces las costumbres de la mar, y nadie tenía nada que observar respecto á una fortuna tan prodigiosamente adquirida.

Mientras volvían á sus casas para abrazar á «sus viudas y á sus huérfanos» tuvieron una noticia que los colmó de alegría. Mesmin, el cínico Mesmin, aquel capitán que los había tan vilmente abandonado, por un justo desquite, había probado una serie de reveses tan milagrosos como sus asombrosos sucesos: había sucesivamente perdido su buque, después un guarda-costas portugués capturado en Santo Domingo, después un viejo patacho que había fletado á Lisboa; finalmente había conseguido llegar á Bordeaux en una barca cargada de presas; pero el embajador de Portugal lo había hecho aprehender y reclamaba del almirantazgo un castigo ejemplar. Mesmin pudo salvar su cabeza; pero estaba arruinado y desacreditado para siempre. Muchos, aquel día, creyeron que la fortuna había recobrado la vista...

Un número demasiado crecido de otros ejemplos probaron después, que había sido nada más que una cosa momentánea.

T. G.

NOTAS DE FENIX

En *El Cívico*, periódico paraguayo, encontramos algunos pormenores acerca de la corrida de toros, efectuada en la Asunción, que produjo dos desgracias.

«Por una de ellas (dice) hay que lamentar la muerte de José García (a) *Billetero*, y por la otra una herida grave que tiene postrado á Juan García (a) *Lavi*.

Al llegar á la suerte de matar el primer toro, *Billetero* trasteó con algunos pases cerca de la barrera. En uno de estos pases la fiera esquivó la capa y embistió al bulto, ensartando en un cuerno el muslo derecho del torero, quien desangrándose fué conducido á la enfermería de la plaza.

Asistido inmediatamente por los doctores López Moreira, Rubio, etc., se pudo constatar la rotura de la arteria femural por la que se produjo una rápida y terrible hemorragia. Cerrada provisoriamente la herida con algunos puntos de sutura, después de contrarrestar la salida de sangre con algodón, se colocó al herido en un coche para trasladarlo al hospital de caridad.

Al llegar á la calle Colón, José García dejó de existir.

Juan García (a) Lavi fué alcanzado por el tercer toro al realizar la suerte de banderillas. El animal infirió al torero una profunda herida, en la parte alta y posterior del muslo izquierdo.

El cadáver del infortunado *Billetero* se exhibió en traje de luces.

Se promovió una suscripción en favor de la viuda, y obtuvo en los primeros momentos mil pesos fuertes que se depositaron en la Caja de Ahorros del Banco Paraguayo».

***

Anteayer comenzaron en la capital argentina las fiestas judías, con motivo del comienzo del año nuevo hebreo 5668.

Según la última estadística, en aquella república hay 100,000 judíos, correspondiendo á Buenos Aires 28,000 de nacionalidad rusa y 10,000 alemanes, franceses, austriacos, ingleses y de otras nacionalidades.

Los rusos se asimilan fácilmente al país; adoptan sus costumbres y adquieren carta de ciudadanía.

El señor Brie, presidente de la congregación israelita, está casado con una cristiana, lo mismo que el ex-rabino Joseph cuyos hijos no profesan su religión.

***

En San Severo, ciudad de Italia, reina actualmente una huelga originalísima: de inquilinos, que se niegan á pagar las sumas que reclaman los propietarios, como asimismo á desalojar las casas.

La autoridad se ha expedido en la friolera de 2,700 demandas; pero los ocupantes se niegan á pagar y á irse con la música á otra parte.

El alcalde procura una transacción, y mientras los propietarios se manifiestan accesibles á ese recurso, los inquilinos permanecen firmes en su actitud.

***

El Estado le ha concedido á una sociedad 80,000 hectáreas de tierra situadas en Chiloé, á condición de que establezca en ellas 800 familias de colonos.

—El señor Juan E. Serú acaba de plantar en Mendoza 100 hectáreas de manzanos, duraznero, olivos, etc. Calcula que dentro de dos años podrá elaborar un millón de tarros de frutas conservadas.

—En Río Grande del Sud ha estallado una huelga de estibadores.

—El 3 se efectuó en San Paulo (Brasil) una marcha de antorchas, organizada por la clase académica para glorificar la actuación del Sr. Ruy Barbosa y del barón de Río Branco en las conferencias de La Haya.

—La prensa española clama por alguna medida que evite la completa despoblación de Calaceite, víctima de pertinaz sequía que ha causado la pérdida de las cosechas durante cuatro años seguidos. Ya han emigrado 500 familias y se disponen á seguir su ejemplo otras muchas.

—En la ciudad brasileña de San Paulo fueron presos José Angelino, su mujer Teresa y Sabodini Giuseppe, en momentos en que negociaban la venta de 20:000 pesos en billetes falsos de quinientos mil reis.

—El vapor *Pará*, del Lloyd Brasilero, que el 21 saldrá de Río Janeiro para este puerto, tiene 5,200 toneladas y anda 16 nudos. Ha sido construído en Belfast.

—El señor Marconi acaba de regresar á Londres del Canadá en donde ha realizado experimentos, con objeto de perfeccionar y extender las comunicaciones de un lado á otro del Atlántico. Acaba de ser instalada una nueva estación en Clifden, en el condado de Galway, situado en el extremo oeste de Irlanda. Esta estación es mucho más poderosa y perfeccionada que la de Poldhu. El señor Marconi declara que ha podido trasmitir con mucha claridad telegramas á través del Atlántico, desde Irlanda al Canadá, y ha regresado con el propósito de arreglar algunos aparatos con objeto de poder recibir despachos en sentido inverso—es decir, del Canadá á Irlanda.

—Se ha publicado en Francia la estadística de sus caminos de hierro en 31 de Diciembre de 1906.

La longitud de las líneas de interés general llega á 40.005 kilómetros, contra 39.820 del año precedente.

Durante el año de 1906 se concedieron autorizaciones para explotar 489 kilómetros.

La longitud de las líneas locales era de 7.371 kilómetros.

La de los tranvías de viajeros y mercancías alcanzaba en dicha fecha 5.123 kilómetros, incluyendo los 345 que durante el año se han inaugurado.

***

Vicente Lubrano está cosechando los frutos de su divisa: *chi dura vince*. Laborioso y constante, íntegro en todos sus procederes, se ha abierto camino y goza hoy de la confianza de una clientela numerosa en el ramo de remates.

Ahora, asociado, ha establecido una casa de ese género en la calle 18 de Julio n.° 354, la cual, además de abarcar las ventas de mercaderías, casas, campos y solares, consagrará un día en la semana á los muebles y objetos de uso doméstico que entre nosotros son un factor especial de animación y de negocios.

Graben ustedes en la memoria esta dirección: Vicente Lubrano y C.ª, 18 de Julio 354.

***

El carbón de piedra extraído en las minas de los Estados Unidos de 1906, asciende á la enorme cantidad de 360 millones de toneladas, en tanto que el resto del mundo entero apenas alcanza á producir otro tanto.

Este solo hecho basta para establecer el futuro predominio industrial de los Estados Unidos, que arrebataron la supremacía á la Gran Bretaña en 1899. Hoy día, producen 100 millones de toneladas más que aquel país y el doble del producido en Alemania, que ocupa el tercer lugar en la escala.

Los Estados Unidos poseen no solamente la mayor área carbonífera, sino que por el empleo en las minas de maquinaria económica, obtiene el producto á un precio muy inferior al de Europa.

El precio del carbón por tonelada al pie de la mina, valía entre 9'25 francos en la Gran Bretaña, 12 en Francia y 5'80 en los Estados Unidos, en los últimos años.

***

Hace ya bastante tiempo que los maestros de baile, los del género honesto se entiende, gemían doloridos á causa de la herrenda corrupción en que su arte yacía sumergido. Uno de aquellos, M. Crompton, que practica en Londres sus simetrías, ha puesto remedio á las lamentaciones dichas, inventando un baile casto, al cual ha bautizado con el nombre igualmente puro de Cecile-valse. Después de haberlo mantenido reservado en el mayor misterio lo ha sometido á un conciliábulo de técnicos y doctos reunido en Crozenor Hall. La nueva danza ha merecido aprobación unánime, por hallarse en cabal conformidad con las buenas costumbres.

Las personas bien educadas que la cultiven, sin abandonarse á ella más de lo que fuere menester, no se pondrán en contacto sino en los cuatro últimos movimientos, que los técnicos nombran medidas. Las doce primeras están formadas por un paso de vals, en que las parejas, luego de encontrarse una junto á otra como los niños en un corro, se colocan frente á frente sin tocarse. Tal es la esencia de la Cecile-valse, á grandes rasgos descrita. En general se la juzga muy adecuada para aligerar los matrimonios indecisos.

***

El doctor Antao de Vasconcellos ha publicado en Río Janeiro, el 3 del corriente, algunas noticias muy interesantes acerca del cometa Daniel, que anda por ahí y que ofrece la particularidad de haberse presentado anteriormente con cinco y con siete colas, según lo revelan las fotografías de Quenisset, del observatorio de Juvesy.

Esta vez apareció con el aspecto de una estrella de novena magnitud, siguiendo en progresión brillante hasta alcanzar la primera grandeza y media con que se le veía allá, á la madrugada y á ojo desnudo, antes de entrar en la irradiación solar.

Sus dimensiones son colosales; la cauda mide cerca de diez millones de kilómetros, ó sea catorce veces el diámetro de la Tierra.

Ahora huye de nosotros, en demanda del afelio, y va á aparecer como estrella de la tarde, después de ponerse el sol. Si el estado atmosférico fuese favorable se le podrá ver sin instrumentos.

***

El Parlamento británico ha distribuído entre sus miembros, según costumbre, la memoria detallada de los trabajos realizados por ambas Cámaras durante el año anterior.

No han perdido el tiempo, ciertamente, *commons* y *lords*; pues en el corto espacio que han funcionado aquellas Cámaras quedaron discutidas y aprobadas nada menos que 56 leyes de interés general, constituyendo esto un espléndido *record* parlamentario, que mirarán con envidia, sin duda, otras muchas naciones en las que existe el sistema.

A continuación mencionamos algunos de los principales *bills* aprobados:

Army annual bill.—En virtud de esta ley quedan abolidos en el ejército británico los castigos corporales impuestos en las prisiones militares.

Prevention of corruption bill—Esta ley, importantísima desde el punto de vista social, castiga rigurosamente toda tentativa de soborno, ya se refiera á funcionarios públicos, ó ya á empleados particulares.

Las penalidades alcanzan por igual al que ofrece como al que recibe las dádivas.

Dogs bill.—Dispone la captura de los perros vagabundos, y hace responsables á los dueños de los perros particulares de cuantos daños causen éstos á las personas ó á otros animales.

Marine Insurance bill.—Codifica la ley sobre el seguro marítimo.

Merchant Shipping bill.—Esta ley cuyo conocimiento interesa á los navieros de todos los países, somete los barcos extranjeros en puertos británicos á las mismas disposiciones sobre línea de carga que rigen para los barcos ingleses. Además prohibe la concesión de certificados de práctico á individuos que no sean súbditos de la Gran Bretaña.

Education (Provision of Meals).—Autoriza á las autoridades escolares para excitar el celo de los particulares á fin de que presten auxilio pecuniario á la obra de alimentación de los niños mal nutridos que asisten á las escuelas públicas.

En virtud de dicha ley, todo niño mal alimentado por sus padres deberá ser asistido en la escuela con una ración determinada de alimentos.

Donde no basten los subsidios particulares para la realización de esa obra benéfica, las autoridades locales docentes proveerán los fondos necesarios.

Estas autoridades podrán obligar á los padres negligentes ó desnaturalizados, que dispongan de medios para ello, á que entreguen á las escuelas la cantidad necesaria para el alimento de sus hijos.

Fénix.

FOLLETÍN 8

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

en la ciudad ó en el campo, cómo se llamaba mi padre, y sobre todo, si me acordaba de mi madre. Cada una de estas preguntas me embarazaba más y más, y me afligía, porque sólo mintiendo podía satisfacerlas; y vos, señor cura, me habéis enseñado á aborrecer la mentira... Pero Clara no sospechó que yo pudiese engañarla, y atribuyendo la incertidumbre de mis respuestas al dolor que me causaban los tristes recuerdos de mi infancia, me creyó y se compadeció de mí con una bondad que me despedazaba el corazón. ¡Ah, señor cura! es imposible deciros cuánto he sufrido en esta primera conversación con Clara, y cuánto me ha costado el decir una sola palabra con falsedad é hipocresía!...

—¡Desgraciada niña!... ¡que la ira del Señor caiga sobre los que poniéndoos en el camino de la perdición, os obligaron á sufrir toda vuestra vida las consecuencias de una única culpa!

—Sí.. suya es la culpa—repuso con amargura Flor de María;—no puedo vencer mi vergüenza. Al paso que Clara me hablaba de su vida doméstica, no podía menos de comparar mi suerte con la suya, porque á pesar de los favores que me dispensáis, mi suerte será siempre miserable. Aunque vos y la señora Adela me habéis hecho comprender la virtud, me inspirasteis también el sentimiento de mi pasada miseria, y nada podrá disuadirme de que he sido el desecho de la clase más vil y despreciable. ¡Ah, señor cura! ya que debía serme tan funesto el conocimiento del bien y del mal, mejor fuera no haberme sacado de mi brutal ignorancia!

—¡Qué decís, María!

—Lo que acabo de decir es malo, es detestable, ¿no es verdad, señor cura? Por eso no quería confesároslo. Sí, á veces mi ingratitud me hace olvidar los favores de que soy objeto, y me digo á mí misma: si á lo menos no me hubiesen sacado de la infamia, la miseria y el abandono hubieran dado pronto fin á mis días, y moriría sin conocer una pureza cuya pérdida me atormenta ahora sin cesar.

Concibo vuestro dolor, María; una alma dotada por el Creador de sentimientos generosos, no lava jamás las manchas de esa naturaleza, aunque no haya estado más que una hora en el fango de la ignominia...

—¡Así es, señor cura!—exclamó con dolor Flor de María;—¡mi desesperación me acompañará hasta el sepulcro!

—Sí; no borraréis en vuestra vida esa mancha de ignominia—dijo el sacerdote en tono grave;—pero debéis esperar en la misericordia infinita del Todopoderoso. Acá en la tierra tendréis, niña querida, lágrimas, remordimientos, expiación; pero un día vendrá en que hallaréis allá en el cielo—añadió el sacerdote señalando hacia el estrellado firmamento,—perdón y felicidad eternas!

—¡Piedad!... ¡piedad, Dios mío!... ¡soy tan joven aún... y mi vida puede ser tan larga!...—dijo la Guillabaora con una voz que desgarraba el corazón y cayendo de rodillas delante del sacerdote por un movimiento involuntario.

El sacerdote estaba de pie en la cumbre de la colina, cerca de la cual se hallaba la rectoral. Veíase en el puro y transparente horizonte, como en un cuadro aéreo, el rostro venerable del anciano, y la última claridad del crepúsculo daba una triste luz á su sotana negra y á su largo cabello blanco; tendía una mano trémula hacia el cielo, y alzaba la otra á Flor de María, que se bañaba con su llanto. La capucha del mantón gris de la joven, echada en aquel momento á la espalda, descubría su hermoso perfil y un ojo que destilaba copiosas lágrimas...

Esta escena sencilla ofrecía un singular contraste y una rara coincidencia con el horrible coloquio que pasaba casi al mismo instante en el fondo del barranco entre el Maestro de Escuela y la Lechuza. Oculto en las tinieblas de una obscura roca, quebrada y lleno de terror, un criminal espantoso que apenas podía soportar el peso de sus atrocidades, se hallaba también de rodillas... pero estaba arrodillado delante de una furia vengadora, que lo atormentaba sin piedad y lo conducía á nuevos crímenes... delante de la furia que había causado los primeros tormentos de Flor de María.

Se concibe fácilmente el exagerado dolor de Flor de María y los remordimientos que la atormentaban. Rodeada desde su infancia de seres degradados é infames, en medio de las costumbres de una prisión y de la taberna de la Pelona, que era otra prisión más espantosa todavía; no habiendo salido jamás de los patios de la cárcel y de las cavernas de la Cité, la desgraciada joven había vivido hasta entonces en una profunda ignorancia del bien y del mal, y tan extraña á los sentimientos nobles y religiosos como al esplendor y magnificencia de la creación. Pero todo lo más admirable de la naturaleza se presentó de repente á su entusiasmado espíritu. Su alma se dilató á la vista de un espectáculo tan imponente, desarrollose su inteligencia, y sus nobles propensiones sacudieron el letargo en que yacían... pero la misma luz que iluminó sus potencias, le hizo conocer la degradación en que había vivido, y le inspiró un horror invencible hacia sus primeros años, haciéndola creer que eran indelebles las manchas de su ignominia.

—¡Ay de mí!—decía la Guillabaora con desesperación;—aunque mi vida llegue á ser tan larga y tan pura como la vuestra, señor cura, la conciencia de lo pasado emponzoñará el resto de mis días.

—No os aflijáis, amada niña; al contrario, debéis teneros por dichosa: ese remordimiento amargo, pero saludable, prueba la religiosa delicadeza de vuestro espíritu... ¡Cuántas personas de cualidades menos nobles que las vuestras hubieran echado ya en olvido lo pasado para entregarse á la felicidad presente! Creedme, hija mía, el cielo se apiadará de vuestra amargura; el Señor ha consentido que dieseis algunos pasos en la senda del mal, para daros la gloria del arrepentimiento y el galardón eterno debido á la expiación. El mismo lo ha dicho por su divina boca: «Los que hacen bien sin perturbación y vienen á mí con la sonrisa en los labios, esos son mis elegidos; pero los que heridos en el combate vienen á mí cubiertos de sangre y contritos, esos son los elegidos entre los elegidos». ¡Tened valor, hija mía!... auxilio, conforfación, consejos, nada os faltará... Soy muy viejo ya; pero la señora Adela, y especialmente el señor Rodolfo, que tanto os estima, y que mira con tan vivo interés vuestros adelantos en el camino de la salvación, son jóvenes aún, y tienen que vivir largos años.

La Guillabaora iba á responder, pero fué interrumpida por la paisana de que hemos hablado, la cual había seguido el mismo camino, y acababa de reunirse con ella; era una de las criadas de la quinta.

—Buenas noches, señor abad—dijo la moza al sacerdote;—la señora Adela me ha mandado traer este canastillo de fruta á la rectoral, y me dijo que acompañase á la señorita María, porque se va haciendo tarde. Pero, por si acaso, he traído conmigo el "Turco"—dijo la muchacha acariciando el enorme mastín de los Pirineos, capaz de batirse con un oso.—Aunque no hay noticia de que ande por aquí gente mala, nunca están demás las precauciones.

—Tenéis mucha razón, Claudia; ahora podéis volveros, y dad gracias de mi parte á la señora Adela. Ya estamos en la rectoral.

Y dirigiéndose luego á Flor de María, dijo en voz baja y en tono grave:

—Mañana asistiré á la conferencia de la diócesis; pero á eso de las cinco estaré de vuelta. Si queréis, hija mía, os aguardaré en la rectoral. Según veo por el estado de vuestro espíritu, tenéis menester de hablar largos ratos conmigo.

—Gracias, señor cura—repuso Flor de María; vendré mañana, ya que así lo deseáis.

—Ya estamos en la puerta del jardín—dijo el anciano;—dejad aquí el cestillo, Claudia, y vendrá á recogerlo la criada. Volveos pronto á la quinta con María, porque la noche está encima, y el frío se aumenta.

—Hasta mañana, María, á las cinco.

—Hasta mañana, señor cura.

El anciano entró en el jardín.

La Guillabaora y Claudia, seguidas del "Turco", tomaron el camino de la quinta.

TELEGRAMAS

Holanda

LA HAYA, 10—La segunda comisión de la conferencia de la paz discutió la nueva serie de reglamentos concernientes al tratamiento de los neutrales en territorio de los beligerantes. Fueron adoptados sólo cuatro artículos, habiendo sido rechazados seis.

Fué adoptada una moción pidiendo á los gobiernos definir la presente situación mediante reglamentos y un convenio formal. Adoptó la proposición sobre protección á los neutrales.

LA HAYA, 10—Se ha celebrado un consejo de gabinete para tomar en cuenta la solicitud de los delegados argentinos é italianos, de que la reina Guillermina acepte el cargo de tercero en discordia en el tratado de arbitraje que se negocia entre esos dos países.

Todos los ministros recomendaron á la reina que acepte el cargo.

LA HAYA, 10—Se reunieron los delegados argentinos doctores Roque Saenz Peña y Carlos Rodríguez Larreta y los delegados italianos Brusati di Bergamo y Guido Fusinato, terminando de redactar el tratado que dimos cuenta anteriormente. Los delegados argentinos exigieron que los árbitros de los dos países, así como el que designe la reina Guillermina formarán parte del tribunal Permanente de La Haya y los italianos aceptaron la proposición. Reina cordialidad entre los delegados de los dos países.

El delegado argentino doctor Luis María Drago se encuentra ausente.

LA HAYA, 10—La sexta sesión plenaria de la conferencia se reunirá para discutir referente á la creación del tribunal arbitral de presas marítimas. Se suprimieron del proyecto los artículos relativos á los derechos y deberes de los neutrales residentes en territorio de los beligerantes. Se propuso que los diferentes gobiernos se comprometían á dar á sus súbditos residentes en los países beligerantes, instrucciones é informes sobre la conducta que deben observar en el tiempo de la guerra. La proposición fué aprobada por unanimidad de votos. Es probable que la conferencia termine á fines del corriente mes.

LA HAYA, 10—La segunda comisión de la primera comisión votó por 26 votos contra 2 y 14 abstenciones el proyecto de creación de una Corte de Presas Marítimas. Brasil y Turquía votaron en contra. Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, San Salvador, Venezuela, Rusia y Japón se abstuvieron. El Uruguay hizo reservas.

Argentina

BUENOS AIRES, 10—Se reunieron los ministros de Obras Públicas, Agricultura y diputados Mitre y Casariego, para cambiar ideas acerca de los proyectos del Poder Ejecutivo referentes á la ampliación del puerto de la capital y fomento de los territorios nacionales.

Resolvieron que el señor Casariego se hiciera cargo del estudio del fomento de territorios.

En cuanto á la ampliación del puerto la Comisión de Obras Públicas lo despachará mañana.

—«La Nación» aboga por la inmigración escocesa.

Agrega que corresponde á nuestros cónsules crear y encausar tales corrientes y contrarrestar así la propaganda antiargentina, que con propósitos inexplicables se lleva á cabo en algunos puertos del viejo mundo.

—El presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Malbrán presentó al Ministerio del Interior un proyecto para combatir la lepra en territorio argentino, aislando al leproso y recluyéndolo en leprocerías que se instalarían con fondos destinados á los hospitales.

—El Ministerio de Obras Públicas adoptó los planos de la Estación Central que construirá en la parte Sur de la capital la compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

—El interventor de San Luis telegrafió al ministro del interior anunciando que ha aparecido allí una epidemia de viruela. Solicita auxilios del Departamento Nacional de Higiene. Salieron enseguida dos guardas sanitarios con elementos de profilaxis y mil placas de vacuna.

—*La Nación*, opina que no dejará de insistir en que las ferias francas deben mantenerse hasta que la intendencia municipal lleve á la práctica la municipalización de los mercados. Dice que los carniceros lejos de iniciar una rebaja en la venta de la carne para atraerse la confianza del público, mantienen sus tarifas crecidas y en los días que no funcionan las ferias imponen precios sin límites.

—El jefe de la sección piscicultura del ministerio de agricultura señor Tulian llegó con 150 truchas obtenidas en los lagos de Nahuel Huapi. Estas serán sembradas en las lagunas del pueblo Tornquist.

—Se citó á la comisión directiva del comité pro Aristobulo del Valle para organizar la primera conferencia política que se dará en la Plaza del Once.

—*Sarmiento* en un artículo titulado «El Tartarin de Petropolis» estudia jocosamente la potencia del Brasil, comparándola con la rana que forcejeó tanto que reventó. Debemos hacerlo necesario para que nuestra escuadra no sea inferior á la del Brasil. Nuestro ejército es suficiente—dice—pero debemos adquirir inmediatamente artillería superior á la de Krupp la cual es decrépita, comparándola con la del Creusot. Se necesita, aunque sea por amor á la geografía, que toda la oficialidad estudie del otro lado de las fronteras argentinas, desde el río Uruguay, no por la quisquillosa amiga la cual volverá siempre por sus antiguos amores, sinó por Río Grande del Sur, Santa Catherina, Paraná, San Paulo y Matto Grosso.

—Próximamente aparecerá un nuevo diario llamado *La Opinión Pública*.

—El centro nacional pro amnistía presentará hoy al presidente de la república una nueva nota, solicitando la inclusión en los beneficios de la amnistía amplia de los oficiales revolucionarios aún no amnistiados.

—Se activan los trabajos para los festejos que tendrán lugar el día 20 del corriente.

—El ministro de instrucción pública señor Bibiloni ha dirigido una nota al ministro de gobierno de La Plata, solicitando la cooperación del gobierno de la provincia para difundir en los colegios conocimientos militares por medio de la cartilla militar.

—Se ordenó celebrar un servicio especial de vigilancia con motivo de tener lugar esta tarde el informe «in voce» sobre el detenido Planas Virella, autor del atentado contra el extinto presidente Quintana.

—A principio de octubre se realizará en el Salon Costa la inauguración de la sexta exposición de pintura española.

—*El Tiempo* aboga á favor del mantenimiento de las ferias francas.

—Prosiguen activamente los trabajos para la organización del partido radical.

El doctor Fernando Saguier se encargó de la dirección de los trabajos de organización en la capital.

—«El Tiempo» critica la actitud del sacerdote el cual incitó á un grupo de abonados del Odeón para solicitar de la empresa que retirase del programa la obra «L'Abesse de Jouarre», de Renán.

Cree que si no es un grave error muestra poca diplomacia y tacto el hecho de agitar cuestiones tan serias como la religiosa en países como el nuestro, donde una pequeña chispa puede producir hechos lamentables de consecuencias—principalmente—para sus promotores.

—«El Diario» dice: De buena fuente sabemos que el ministro de marina, su secretario y consejeros se hallan entregados enteramente al proyecto de aumentar la armada.

—«El Diario» indica al gobierno al general Roca como candidato para la legación argentina en el Brasil.

Dice que sería una verdadera garantía de paz.

—«El Diario» dice que conociendo íntimamente lo que cada pueblo piensa del otro, puede clasificarse la amistad brasileño-uruguaya como un curioso fenómeno y una simulación psicológica.

—Amaneció intoxicado por el gas del alumbrado, en el instituto Pasteur, un practicante.

Se trata de un pariente cercano de un ministro. Ha quedado ya fuera de peligro.

—Sin previo aviso el jefe de policía coronel Falcon recorrió anoche varias comisarías.

—El local de la Exposición Rural en Palermo, se vió hoy muy concurrido.

—*Tribuna*, aplaude la resolución de formar un tribunal de generales de modo de llenar las vacantes que se producirán en los generalatos de brigada.

—El ministro de agricultura adquirió en Resistencia una finca de 200 hectáreas, destinada para escuela experimental de la industria algodonera.

—Durante el mes de Agosto entraron 949 pasajeros y 7397 inmigrantes.

—Bajo la dirección del inspector general de radiografía mayor Padilla se dió principio á la instalación de la escuela de radiografía en la Darsena Norte.

Hoy se dictará el decreto reduciendo el efectivo de la compañía de archivistas del ejército.

—El ministro de la guerra contribuirá con una medalla de plata al concurso de tiro que organizará el Asilo coronel Fraga.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 10—Las convenciones rusojaponesas han sido ratificadas hoy en Tokio.

SAN PETERSBURGO, 10 — Se han producido doce nuevos casos de cólera en Nijni Novgorod.

En Jaroslav se produjeron otros siete casos.

Francia

PARIS, 10—*Le Petit Parisien* publica un despacho de Cherburgo noticiando de que se produjo un choque en ese puerto, resultando el submarino «Espadón» ligeramente averiado.

PARIS, 10—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau recibió al diputado socialista Mr. Beyer, representante por la sexta circunscripción de Marsella, quien le anunció que en cuanto la Cámara de Diputados reanude sus sesiones, presentará una interpelación al Ministro del Interior respecto á la organización política de la ciudad de Marsella.

Mr. Clemenceau contestó que aceptaría la discusión de ese asunto después de reanudadas las sesiones parlamentarias.

PARIS, 10—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau, cree que el sultán de Marruecos Abd el Aziz irá á Rabat.

PARIS, 10—Informan de Casa Blanca que el movimiento de avance ha sido aplazado á causa de hallarse enfermo el comandante de las fuerzas francesas general Drude, cuyo estado ha mejorado bastante.

Desde el armisticio algunos árabes no combatientes se rindieron á las fuerzas.

Considerable número de árabes volvieron á aparecer en las líneas de las tropas españolas, pero no las atacaron.

El globo excita interés enorme entre los moros.

Italia

ROMA, 10—Han sido nombrados miembros de las distintas secciones del Consejo de Estado, el director de la Deuda Pública señor Mancioni, abogado Erarial, director de la Administración Civil señor Reinoli y refrendario abogado señor Omerli.

FLORENCIA, 10—La fábrica pirotécnica de Bucalossi ha sido destruída por una explosión.

Resultaron de este accidente dos personas muertas.

ROMA, 10—En una carta al presidente del senado hon. Canonico protesta contra la publicación de los documentos del proceso instruído al ex ministro Nasi.

ROMA, 10—El ministro de relaciones exteriores hon. Tittoni ha llegado á Racconigi.

Inglaterra

LONDRES, 10—*The Standard* inserta un telegrama de Berlín informando que el Congreso Pan Germánico reunido en Wiesbaden, adoptó una resolución pidiendo construir cuatro acorazados cada año en vez de dos.

LONDRES, 10—Telegrafían de la isla Trinidad desmintiendo que se hallan producido allí casos de fiebre amarilla.

PARIS, 10—Telegrafían de Assas, Departamento de Herault, que un violento incendio estallado en la aldea Teyra ha destruído casi toda la población, pues las llamas han arrasado cuarenta y dos inmuebles y los habitantes que cuenta Teyran alcanzan á poco más de cuatrocientos.

Afortunadamente el incendio estalló de día por lo cual no hubo víctimas de lamentar, pero la mayoría de la población de Teyran se encuentra sin hogar.

La mayor parte de los edificios incendiados estaban asegurados.

Portugal

LISBOA, 10—Informes recibidos de la colonia portuguesa del Africa dicen que en los combates librados en los últimos días entre las tropas portuguesas y los indígenas cuanahamas, las primeras tuvieron cinco oficiales heridos y 58 soldados fuera de combate, de los cuales 18 muertos.

Las mismas tuvieron cuatro soldados indígenas muertos y 39 heridos.

Las bajas de los cuanahamas han sido muy importantes.

España

SAN SEBASTIAN, 10—En las regatas hispano americanas celebradas hoy ganó el primer premio el balandro Sebastian Club «Doriga» y llegó segundo el balandro americano «Marblehead».

MADRID, 10—*El País* en un telegrama que publica de Oviedo desmiente que el diputado señor Melquíades Alvarez ingresó en la monarquía.

BARCELONA, 10—El comandante del crucero chileno «Ministro Zenteno» obsequiará mañana con un banquete á bordo de esa nave á las autoridades de esta.

Bélgica

AMBERES, 10—Reina completa calma. Se prevee que la huelga del puerto quedará arreglada el día 15 del corriente.

Méjico

MEJICO, 10—Han sido ejecutados los sujetos Morales y Mucra, asesinos del ex presidente de Guatemala señor Barillas.

Brasil

RIO JANEIRO, 10—Un telegrama de La Haya, hace saber que la sub comisión de examen manifiéstase favorable, al principio de que todos los estados puedan concurrir á la elección de jueces del Tribunal Permanente de Arbitraje y se siente inclinada á aconsejar que se prescinda de toda cuestión de nacionalidad y poder militar de sus respectivos países que se tomen en cuenta únicamente la capacidad de los representantes. Estas noticias han producido excelente efecto y *A Tribuna* en su editorial celebra ese hecho que considera como un triunfo del Barón de Río Branco por la acepción de su tésis en la Conferencia de la Paz.

RIO JANEIRO, 10—El Congreso Médico de San Paulo nombró una comisión encargada de informar si las carnes congeladas procedentes de ganado tuberculoso son nocivas á la salud.

—El partido republicano histórico hizo una manifestación pública apoyando la candidatura del señor Campos Salles para la presidencia del estado de San Paulo.

—En los círculos portugueses se asegura que la reina Amelia acompañará al rey Carlos de Portugal en su visita á Río Janeiro, embarcándose en el transporte «Africa». Este vendrá acompañado de tres buques. En esa ocasión la Compañía Royal Mail establecerá en el puerto tres hoteles flotantes con los vapores «Araguaya», «Avon» y «Amazona».

—Para combatir la tuberculosis en la marina se aconseja buena alimentación, gimnasia sueca, servicio de estufas, desinfección de un sanatorio especial.

PROBLEMAS GRAVES

Cuando se produjeron las primeras diferencias con la Argentina, á propósito de la jurisdicción del Río de la Plata, nos propusimos observar una actitud serena, y por tanto no armónica con el exceso de patriotismo.

Creíamos que si bien la misión de nuestra prensa está llamada á velar por los intereses sagrados de la patria, deslindando posiciones y haciendo valer todos los incuestionables derechos que poseemos á la mitad del Río de la Plata, nunca nos figuramos que la discusión pertinente entre la prensa de ambas orillas, llegara á asumir un tono agresivo y por el cual salieran á relucir los personalismos que jamás convencen y solo sirven para enturbiar cuestiones que, de suyo, exijen la mayor calma posible, si lo que se pretende es buscar soluciones ante el solo tribunal del derecho.

En consonancia á esas ideas, no hemos querido terciar en la propaganda de algunos colegas, visto que ella no daba más resultado apreciable que el de tirarse los trastos viejos á la cabeza con los contrincantes, como hacen los vecinos mal avenidos, ó sea, el sacar á relucir cosas, por una y otra parte, que la prudencia exije silenciar. Es así que nos limitamos a transcribir la notable vista del doctor Botet, acerca de lo que debía entenderse por jurisdicción del Río de la Plata,—y en cuyo documento el magistrado argentino, opinando sobre hechos concretos, sentaba la doctrina de pertenecer el río por mitad, á ambos países, por la división de una línea equidistante—en el convencimiento que sin contar con múltiples antecedentes, aquella hacia jurisprudencia,—por la especialidad del caso á que dió lugar, por la incontrovertible argumentación de su contexto, y sobre todo, por la autoridad que la produjo, origen de su aprobación oficial—ó sea, equivalía á dar por archi-discutido y sancionado, lo que nunca debió dudarse.

Como decimos, transcripta la vista del doctor Botet—no discutida, y, por tanto, no negada por la prensa argentina—creímos dar por terminada la misión jurídica de patentizar nuestros derechos jurisdiccionales á la mitad del Río de la Plata,—cuando ciertos rumores, un vago malestar en la opinión pública, nos hace comprender que aunque el derecho resulta incuestionable, un falso traspié, un avance precipitado—producto de la inexperiencia—de la cancillería uruguaya, puede conducirnos á representar un papel desairado, ó á caer en desenlaces merecedores de la unánime reprobación del país.

Esos rumores, ese malestar, observado por doquier,—en reuniones, clubs, prensa—al ser exteriorizados por todos los elementos pensantes, unidos—como dice Tarde—*por una cohesión moral*, dejan oír, al unísono, protestas por la forma y por el modo, de conducir las gestiones diplomáticas, así como por la designación de las personas en cuyas manos se ha confiado la solución de los asuntos que más relación vital guardan con la vida y honor del país! ¡Ese eco de miles de protestas, es la opinión pública!

Sinteticemos los fundamentos en que se basa ésta, y que son reconocidos como verdades inconcusas:

a) Conveniencia de alto interés nacional en conservar la mejor *entente cordial*, con el Brasil y la República Argentina; b) necesidad de llegar cuanto antes á la solución de las cuestiones con el Brasil: navegación del Yaguarón y Laguna Merín—arreglo de la deuda—y conclusión de un tratado de comercio para ver de determinar el medio de establecer por bases fijas la certidumbre del recibo de nuestro tasajo con el gravamen de un impuesto moderado, y en su sujeción á una escala móvil in-crescendo—todo bajo las reciprocidades del caso; c) corte radical de las diferencias que tienden á enfriar las relaciones internacionales con la República Argentina.

Para llegar á la realización definitiva de las expuestas necesidades—y por las cuales hace tantos años se viene clamando—¿con qué cuenta la cancillería? Con ministros plenipotenciarios que, reconociéndoles todas las mejores prendas personales, carecen de las condiciones indispensables para llevar á buen término las soluciones de los problemas planteados.

El Sr. Domínguez en Río de Janeiro, no ha sabido mostrarse á la altura del importante puesto que desempeña. Le ha faltado iniciativa para tratar algunas de las cuestiones vitales apuntadas; su acción diplomática ha resultado completamente inócua, tanto que, hasta el día de hoy, se desconoce por completo la eficiencia de cualesquiera intervención suya. ¿En tales condiciones es admisible esperar confiadamente en el feliz éxito de las gestiones que se encomienden al Sr. Domínguez?

En cuanto al señor Acevedo Díaz como ministro plenipotenciario en Buenos Aires, no hay dos opiniones en desacuerdo sobre su absoluta pasividad en todo lo atingente á los deberes de su misión, como harto lo prueba su residencia en el Paraguay, en momentos de ser necesaria su presencia en la capital argentina.

¿Con tales ministros, puede confiar la opinión pública en que los asuntos internacionales con el Brasil y la Argentina, sean encarados seriamente y dilucidados con toda la máxima dedicación y competencia requeridas por sus trascendentales proyecciones?

La contestación es unánime en sentido negativo. De ahí que se exije como medida de interés internacional para el país, la separación de esos ministros; pero no con esa sola, hallará el país la tranquilidad y la confianza que necesita para saber á ciencia cierta lo que ocurre, adonde se va—algo más se exije, y como de mayor importancia: la renuncia del ministro de relaciones exteriores, doctor Jacobo Varela Acevedo.

Justificaremos en otro artículo la imprescindible necesidad de esa renuncia.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Celebró sesión esta cámara bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodríguez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La presidencia de la asamblea general destina á V. H. mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre protección á los menores desamparados.—(A la comisión de legislación).

—La comisión de asuntos constitucionales informa la conveniencia ajustada en el congreso Pan-Americano de Río Janeiro sobre nombramiento de una junta de jurisconsultos encargada de preparar proyectos de códigos de derecho internacional público y privado. —(Repártase).

—La comisión de hacienda informa en el mensaje del P. E. por el que pide se le autorize á disponer de 250.000 pesos del superavit para mejoras de cárceles departamentales, construcción de edificios policiales, etc.—(Repártase).

Hotel de inmigrantes

Antes de entrarse á la orden del día el Sr. Pittaluga hizo moción para que antes de empezar á tratarse la orden del día se tratase sobre tablas el informe de la comisión de presupuesto relativo al proyecto de gastos del Hotel de inmigrantes.

Se sancionó el informe tal como lo presentó dicha comisión.

Canal Zabala

Entróse á la orden del día con la consideración del proyecto de concesión para la construcción del Canal Zabala.

El diputado señor Alberto Quintana pidió la palabra para hacer una moción pidiendo que el asunto Canal Zabala se tratase dos días por semana señalando los días martes y jueves, en lugar de tratarlo como hasta ahora se había hecho en sesiones continuas.

El diputado Sr. Tulio Freire dijo que en lugar de dos días debía señalarse uno solo para la discusión de dicho asunto, entonces el Sr. Muró hizo suya la moción del Sr. Quintana y pidió que fueran los dos días como el Sr. Quintana pedía en su moción.

Aprobóse la moción del Sr. Quintana.

En seguida el Dr. Otero continuó hablando por no haberlo podido hacer en la sesión anterior por haber sonado la hora reglamentaria.

El Dr. Otero habló durante toda la sesión aduciendo en su discurso en contra del proyecto, innumerable cantidad de ejemplos por los cuales evidenciaba que la obra no reportaría los beneficios de que tanto se hablaba.

Se levantó la sesión por haber sonado la hora reglamentaria quedando el doctor Otero en el uso de la palabra.

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto referente al «Canal Zabala».

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

Segunda discusión del de reforma á la ley electoral.

Discusión general del proyecto de presupuesto del Hotel de inmigrantes.

COMISION PERMANENTE

Citación

La honorable comisión permanente se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

AGUAS CORRIENTES

Notificación de las rebajas

En el ministerio del interior se procedió ayer á notificar á los señores William Galwey y doctor José M. Castellanos, gerente y abogado respectivamente de la empresa de las aguas corrientes, de las condiciones del nuevo contrato á celebrarse entre dicha empresa y el gobierno, con motivo del establecimiento del servicio de cañerías dobles.

Como ya lo hemos anunciado, en ese contrato se hallan determinadas las rebajas á realizarse en los precios del agua y algunas otras de gran importancia para la población, las que han sido aceptadas por el directorio general de la empresa radicada en Londres.

En esta semana se procederá á la firma definitiva del contrato, entrando de inmediato á regir la nueva tarifa.

Las Intendencias

ENVÍO DEL MENSAJE

Hoy se remitirá á la asamblea general, acompañado de su correspondiente mensaje, el proyecto de ley que crea las intendencias municipales en todos los departamentos de la república.

En el mensaje se estudia detenidamente la cuestión desde el punto de vista constitucional, poniendo además de manifiesto, las ventajas que el gobierno atribuye á la creación de las intendencias.

EL PUENTE DEL QUEGUAY

Viaje del ingeniero Lamolle

En el tren nocturno del norte del Río Negro emprendió anoche su anunciado viaje al Queguay, el ingeniero Lamolle, ministro de obras públicas, con el objeto de estudiar personalmente el punto donde fuera más conveniente construir el proyectado puente sobre esa importante arteria fluvial, resolviendo así una vez por todas, la controversia de intereses que acerca de su ubicación se ha suscitado.

Acompañan en su viaje al ministro, el ingeniero Seltane, del Departamento Nacional de Ingenieros, y el señor César Díaz, representante del Ferrocarril Midland.

Como ya lo anunciamos, el señor Lamolle no llegará á Paysandú, en vista del corto espacio de tiempo que permanecerá en campaña, puesto que estará de regreso en ésta el lunes próximo.

Bajará en la estación Guichón, donde le esperarán las autoridades locales con los elementos de transporte necesarios. De aquí saldrá en dirección al Paso de Andrés Pérez, llegando á la casa de comercio de los señores Sagar Hnos., próxima á la horqueta de los caminos á Rivera y Artigas, entre los pasos del Sauce del Queguay Grande y del Parque del Queguay Chico.

Desde ese punto recorrerá en distintas direcciones toda zona adyacente, para determinar la vertiente de las aguas del Queguay, como también para estudiar la ubicación más práctica del discutido puente.

PRO-JOSÉ G. ARTIGAS

Homenaje estudiantil

La Asociación de los Estudiantes, que anualmente tributa su homenaje de admiración á la memoria del precursor de nuestra nacionalidad, ha invitado á sus asociados y á todos los estudiantes en general, para asistir en corporación el próximo 23 del corriente mes, aniversario de la muerte del ilustre vencedor de Paso del Rey, al Cementerio Central, donde están depositadas las cenizas del gran patriota.

También ha resuelto celebrar en la noche de ese día, una gran velada, en la que distinguidos representantes de nuestra intelectualidad harán la apología del glorioso jefe de los orientales.

En el Club "Rivera"

Se cita á los señores miembros del club colorado «Rivera», para la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 10 a. m. en su local—18 de Julio y Arenal Grande—á fin de considerar la siguiente orden del día:

Forma de adherir al homenaje que proyecta tributar la junta con motivo del aniversario de la muerte del general Artigas.—*El secretario general.*

PLEITO RUIDOSO

Ha sido demandada por el señor Otto Grether, la compañía argentina contra accidentes del trabajo «La Industrial», por liquidación de cuentas y cumplimiento de contrato.

A estar á lo que se nos informa parece que dicha empresa que tiene su sede en la capital vecina, no quiere reconocer derechos y acciones que tiene el señor Grether y que se ve obligado á ventilar judicialmente, patrocinado por un distinguido jurisconsulto.

NACIONALIZACION DE FAROS

Su entrega al gobierno

El ministerio de obras públicas adopta en estos momentos, todas las disposiciones necesarias para la próxima entrega al gobierno de los faros de Punta Brava, Panela y Farallón.

Estos faros pertenecientes en la actualidad á la empresa Costa y Cía., deberán pasar á ser propiedad del Estado, el 20 del corriente mes, en virtud de terminar en esa fecha, el plazo de su concesión.

LA EXPOSICION FERIA DE COLONIA

Invitación al primer magistrado

Visitó ayer tarde al presidente de la república en su despacho oficial, el coronel Juan Bernassa y Jerez, quien le hizo entrega de una nota suscrita por caracterizados vecinos de la Colonia, invitándole á concurrir al acto inaugural de la exposición feria á celebrarse en esa ciudad, el 22 del corriente mes.

El doctor Williman agradeció la invitación de que se le hacía objeto, prometiendo hacer lo posible para asistirá ese torneo del trabajo.

En caso de que llegue á realizarse el viaje del primer magistrado, se pondrá á su disposición un tren expreso, á fin de que pueda regresar á ésta en el mismo día.

EL PRESUPUESTO

Las planillas del ministerio del interior

Este ministerio ya ha procedido al estudio de todas las planillas del presupuesto de gastos correspondientes á las oficinas de su dependencia.

Esas planillas que hoy serán remitidas al ministerio de hacienda, para combinar el presupuesto general de la nación que deberá remitirse á la asamblea, no contienen en general grandes alteraciones, excepción hecha del servicio de correos y telégrafos y rancho de la policía de la capital.

Emilia B. de Bofill

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de septiembre de 1907 en la Paz del Señor, después de haber recibido los santos sacramentos

Alfredo y Elvira Bofill, hijos; Rita Pons de Bofill, hija política; María Esther, Armando y Leopoldo Bofill, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles 11 á las 10 a. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 130 (altos).
Cementerio Central.
Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 11 de Septiembre próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Agosto 22 de 1907.

La Dirección.

1825-ag.23v.st.11

SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 148, á fin de considerar la siguiente órden del dia:

1.o Lectura de la Memoria.
2.o Consideración del Balance y del Informe de la Comisión de Cuentas.
3.o Fijación del Dividendo.
4.o Elección de tres miembros del Directorio en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y San Juan que terminan su mandato en Noviembre próximo.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la sociedad antes del dia 17 del corriente mes.

Montevideo, Septiembre 5 de 1907.

E. Gard y San Juan,
Secretario.

1878-st.4v.st.20

EL LLOYD URUGUAYO

Nueva línea de vapores

El 1.º de Octubre se inaugurará la nueva línea de vapores pertenecientes al Lloyd Uruguayo entre los puertos del Brasil, Montevideo y el litoral hasta Paysandú.

Los vapores destinados al nuevo itinerario son el «Tacuarí» y «Queguay» cuya misión consistirá exclusivamente en la conducción de carga. La capacidad para pasajeros será limitada.

El representante de la empresa señor Trajano Berninzoni ha establecido las agencias respectivas en Paysandú, Mercedes, Fray Bentos y Carmelo, faltando sólo las de Colonia y Conchillas que quedarán establecidas antes de finalizar el corriente mes.

Higiene escolar

Informe del doctor Morquio

En el ministerio del interior se recibió ayer una nota del doctor Luis Morquio, que como se sabe fué designado por el gobierno para asistir de delegado en el segundo congreso internacional de higiene que últimamente se celebró en Londres, en la que presenta un extenso informe relativo á aquel torneo científico.

La superioridad resolvió que dicho informe sea publicado en el *Diario Oficial*.

El facultativo mencionado expresa en la nota que acompaña á su trabajo, que se halla sumamente grato á las muchas atenciones de nuestro consul general en Londres, doctor Nery, las que lo han permitido desempeñar su cometido de la manera más satisfactoria posible.

DEL PASO DE PACHE Á FLORIDA

UN CAMINO

Con el objeto de que formule el pliego de condiciones y memoria descriptiva, ha sido pasado á la inspección general de vialidad, el proyecto de camino desde el Paso de Pache, en el Rio Santa Lucía, hasta la ciudad de Florida.

GUILLERMO FERRERO

EL LUNCH EN EL CÍRCULO ITALIANO

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

OTRAS NOTICIAS

El ilustre historiador y sociólogo que en estos momentos es nuestro huésped, fué presentado ayer al presidente de la república, por los doctores José Scosería y Alfredo Giribaldi.

Ferrero conversó detenidamente con el primer magistrado, explicándole el método científico aplicado á sus estudios históricos.

La conversación se mantuvo dentro de un ambiente de sociabilidad exquisita, retirándose Ferrero gratamente impresionado.

En el Circulo Italiano realizóse anoche el *lunch* en que la comisión directiva de este centro obsequiaba á nuestro distinguido huésped, el celebrado historiador italiano Guillermo Ferrero y á su señora esposa.

Desde temprano los amplios salones del círculo se hallaban repletos de distinguidas familias

Á las 10 llegaba el profesor Ferrero, á quien acompañaban los doctores Salgado y Baldassini y los señores Ferrúa, Aicardi y Bossio.

Á la señora Lombroso de Ferrero, la acompañaba una comisión de damas.

Después de hacerse un rato de música en el que tomó parte la celebrada violinista Alba Rosa, se pasó al lunch en donde el señor José Fiocchi pronunció un discurso de saludo al ilustre visitante. Contestó éste agradeciendo la demostración que era objeto.

Á las 11 se inició un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

—En el teatro Solís dará esta noche su primera conferencia el profesor Ferrero.

El tema que tratará será el de «Antonio y Cleopatra».

El orador será presentado por el doctor Joaquín de Salterain.

—En la mañana de ayer el profesor Ferrero visitó nuestra cárcel penitenciaria, saliendo gratamente impresionado del estado en que se halla ese establecimiento de corrección.

—La señora Lombroso de Ferrero hará hoy una excursión hacia la Villa de Colón, á la cual la acompañará la comisión de damas designada al efecto.

—Nuestro huesped irá hoy á visitar el nuevo edificio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y el Museo Nacional.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

Refutando al profesor Arechavaleta

«Pescador que pesca un pez, pescador es.»

El señor profesor don José Arechavaleta, presidente de la Comisión Nacional de Pesca, de la que como he dicho, tengo el honor de formar parte, con la mejilla ardiendo aún, por efecto del desaire aplicado recientemente por el señor ministro de industrias á nuestra comisión, de la que como es público y notorio, ese secretario de estado hizo caso omiso de ella antes y después de dar á luz su decreto de fecha 3 de agosto ppdo; reportado por este diario sale en defensa de ese ministerio! Habló debió callar.

Nuestro presidente, ya olvidando ese desaire con pasmosa prontitud, ó ya entendiendo, que el hecho de ocupar un ministerio autoriza á los hombres á menospreciar á sus semejantes; sumiso como un cordero, encomia ese inconsulto y atentatorio decreto. Aprovecha la crisis porque pasa nuestra comisión, para hacer prevalecer ante el público, sus doctrinas oceánicas que *á priori* desde años atras pretende aplicar al estuario del Plata, combatidas brillantemente en el patriótico decreto del ministerio de fomento de fecha 26 de junio de 1903.

Aprovecha este mar revuelto, para resucitar y hacer prevalecer ante la opinión pública, sus infundadas teorías *galceranistas*, que fueron reducidas á polvo en el seno de nuestra comisión, por la persuasiva y desinteresada palabra del profesor Olea, del doctor Otero y otros competentes miembros de ella, que en materia de ictiología, resultaron probar ser más fuertes que el citado profesor, *á pesar de su gran renombre*, cuya especialidad, sin la menor duda, son las gramineas.

Nuestro presidente, al ser reportado empieza por decir: «que el estuario del Plata no es criadero de peces sino vivero.» Esto es muy fácil decirlo, pero muy difícil probarlo, hasta que no se hagan los estudios locales correspondientes; yo podría demostrarle, todo lo contrario, pero como con palabras no lo convenceré, lo emplazo para cuando se pruebe científicamente *como se probará* que es vivero y á la vez criadero.

Dice también, con serenidad olimpica: «que ninguna especie deposita sus huevos sobre el barro, *única sustancia que forma el fondo de nuestro gran río.*» Tocante á lo primero, puede que sea cierto, no me atrevo á negarlo; pero en cuanto á lo segundo, está en un grande error, pues si bien es cierto que los fondos del río, en los canales es fangoso, sus inmensos bancos son de arena y sus dilatadas playas y ensenadas de arena y conchuelas; existen muchísimos arrecifes y placeres de piedras; puntas y fondos rocosos, donde desovan las corbinas y otras especies, como yo, y todos aquellos que hemos pasado nuestra vida en el mar lo hemos visto con nuestros propios ojos, y *lo comprobarán* á su debido tiempo las comisiones científicas. Naturalmente, que nuestro presidente no ha podido ver todo esto desde su invernáculo del Museo Nacional; para ello, es menester haber pasado cuando menos unos veinteicinco años á flote, como lo he pasado yo, observando siempre todo aquello que me interesaba y me servía de pasatiempo.

Nos habla de las sardinas y del *Gulf Stream*, que nada tienen que ver con el Plata, y nos dice también: «que el *plankton* que existe en esas aguas sumamente salitrosas es la base de la alimentación de esos peces y de los cetáceos». Aquí no podemos menos que decir: chocolate por la noticia!; pero aquí, no se trata de cetáceos ni de sardinas, ni otras especies oceánicas que mueren tan pronto entran al *al mar dulce de Solís;* aquí, hay que hablar de las especies que viven en él y se alimentan de caracolillo, mejillones, cangrejos, etc. etc., que abundan en el estuario del Plata, como se puede fácilmente comprobar sin necesidad del microscópio, á simple vista, en cualquier puesto donde se limpia pescado, y se verán los peces embuchados con esos elementos.

Estas no son teorias, tomadas de cualquier diccionario de ciencias naturales, que aplica el señor Arechavaleta *á priori*, al Plata; sino hechos locales, prácticos indiscutibles; sinembargo, dice muy orondo en ese reportage: «Pretender que la alimentación de los peces está compuesta por *algas y crutáceos ó caracolillos*, es algo tan infautil, que ocasionaría la hilaridad de cualquier naturalista.» Á la verdad, que en esta materia saben muy poco los naturalistas, que se dedican especialmente al estudio de las gramineas, como el citado profesor.

Para probar, que no sabe lo que dice, tocante á la alimentación de los peces, veamos como se expresa el sabio A. E. Brehm, en su brillante obra sobre la vida de los animales, en el tomo V á pájina 410: «Casi todos los peces son hábiles y ardorosos rapaces. No pocas especies devoran tambien *sustancias vegetales*; pero casi ninguna se alimenta exclusivamente de estas. Las especies más débiles recogen *pequeños moluscos* de las plantas acuáticas ó *extraen del lodo toda clase de gusanos*, quiero decir los invertebrados más variados; los más fuertes *devoran caracoles y moluscos*; todos los demás roban en el sentido vulgar de la palabra, sino otros peces, invertebrados movedizos. Usan del derecho del más fuerte con todo su descaro: el pequeño devora al más diminuto, el más grande al más pequeño; el grande al mayor; ningún pez rapaz respeta á su propia prole... La guerra eterna é interminable de la naturaleza se manifiesta de la manera más clara é evidente en el agua, el mar.»

¿Qué dirán de esto, los que sostienen que nuestras especies no se alimentan de caracolillo, cangrejos, etc?

Sobre el *plankton*, podría disertar largamente, pero no quiero cansar al lector, sería perder lastimosamente el tiempo; me he convencido de que todos los argumentos prácticos y teóricos que yo aporte al debate serán inútiles; porque no hay peor sordo que el que no quiere oir; en consecuencia, mañana empezaré á concretar para ver de determinar este estudio en un par de artículos más; el reportage del señor Arechavaleta, me ha decepcionado; nunca creí hubiera pretendido ridiculizarnos públicamente: porque tratamos un asunto que conocemos tan bien como él; pero con el pecado va la penitencia.

Nuestro presidente, parece que hubiera hablado por boca del señor Galcerán, en muchas de las cosas que ha dicho en ese reportage, y muy especialmente, cuando con candidez infantil dice: «Además, sé que si el gobierno llega á mantener su decreto esa empresa (Galcerán y Cía.), armará dos nuevas parejas de bou». Muy enterado, parece estar nuestro presidente, de los futuros propósitos del señor Galceran!

Ahora, recién, me doy cuenta, porque nuestro presidente no quiso firmar el proyecto de decreto que formuló en Octubre de 1903, la mayoría de la comisión, prohibiendo el «bou».

Ahora, recien me explico, porque no nos ha citado, como era su deber para difinir la actitud que debiamos asumir, ante la conducta del doctor Terra en esta emergencia, como se lo pedí por medio de este diario al empezar á tratar esta cuestión.

Ahora, recién reconozco asombrado, la causa de su interés porque se permite el señor Galcerán el uso del «bou» aunque: «El daño que se hubiera causado por este medio de pesca se repararía rápidamente, dada la gran potencialidad de la multiplicación de los peces, según lo ha demostrado ya Poseidon, *ó sea el mismo Arechavaleta!!!*

Esto, no puede ser más edificante; nuestro propio presidente, reconoce que el «bou» puede introducir el desequilibrio, pero que una vez producido podrá restablecerse prohibiendo entonces ese sistema de pesca; es decir, después que su paisano Galcerán con sus tres parejas de «bou», se haya enriquecido, arruinando nuestra fauna marítima del Plata y á la colonia entera de pescadores.

Muy bien! ¡Así defienden, los sabios extrangeros al servicio del gobierno los intereses del estado?

El señor Arechavaleta, ha puesto en mis manos la clave de este asunto al terminar su reportage diciendo: «Esa comisión que forzosamente deberá durar varios años, (durante los cuales la empresa Galcerán y Ca. pescará libremente con «bou») tendrá que formarse lo repito, con personas preparadas en la materia, y no con aquellas (que como Olea, Otero, Michaelson, Clouzeau Mortet, Benavidez y otros) que teniendo un cierto renombre creen saber de todo y sientan plaza de sabios». Muchas gracias! por la parte que nos toca. ¿Porqué no dijo esto, cuando el señor Batlle nos nombró sus compañeros de tareas, y por el contrario, cuando lo elejimos presidente nos agradeció diciendo: «que se consideraba honrado por presidir una corporación de verdaderos intelectuales.» ¿Esto lo dijo, como una burla creyendo que como á imbéciles nos iba á meter en el «bou» de la empresa Galcerán y C.ª?

Reasumiendo, todo lo que ha dicho ó ha querido decir en ese reportage nuestro presidente, es que él y el señor Galcerán, son hoy por hoy, los únicos competentes en materia de pesca, porque ellos son españoles.

Nosotros somos orientales, y como tales, unos ignorantes en cuestiones de pesca, que no sabemos lo que se pesca.

Los únicos que saben todo en nuestro país son los sabios importados, como Guerard, Luiggi, nuestro presidente el profesor Arechavaleta y otros. Así va el puerto y así irá también la pesca, sino reaccionamos á tiempo!

Jorge V. Bayley,
Capitán de navío.

PRIVILEGIO DE PAQUETE

Envío de una comunicación

Ayer fué remitido al ministerio de relaciones exteriores una comunicación dirigida al de guerra, por el escribano de marina, relacionada con las escrituras de fianzas hipotecarias que se otorgan ante los consulados de la república en el extranjero, para obtener patente definitiva que autorice el uso del pabellón nacional, á los buques que solicitan este privilegio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 2.º del decreto del 12 de Noviembre del año próximo pasado.

En "La Económica"

RENUNCIA DEL DOCTOR PERDOMO

Se ha separado de la sociedad telefónica «La Económica», presentando renuncia indeclinable del puesto de presidente que desempeñaba desde hace tiempo, el Dr. Tomás Perdomo.

Ignoramos las causas que han obligado al distinguido abogado á adoptar ese temperamento.

PENSIONISTAS MILITARES

Una resolución

La superioridad resolvió ayer que el ministerio de guerra y marina pase una nota al de hacienda y al estado mayor del ejército, dando de baja de las listas respectivas, á diversos pensionistas que figuran en la nómina enviada por la junta de administración militar.

En la nómina figuran los pensionistas que han fallecido, contraido matrimonio, llegado á la mayoría de edad, y aquellos que por otras causas han perdido el derecho á la pensión correspondiente.

Reparaciones en un cuartel

PROPUESTA ACEPTADA

Ha sido aceptada por el gobierno la propuesta formulada por el arquitecto del departamento nacional de ingenieros don Pedro Prat, para ejecutar las obras de reparación en el cuartel que en Melo ocupa el regimiento 7.º de caballería.

Dicha propuesta importa la suma de $ 1.200.

TEATROS Y CONCIERTOS

Solís

Los conciertos que se realizan en esta capital no se distinguen por una numerosa concurrencia, pues parece que el público se siente más atraido hacia los espectáculos teatrales de otro género. Teniendo esto en cuenta, se puede decir que extraordinariamente numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al último concierto del eminente pianista José Vianna da Motta en Solís, pues estaba ocupada una mitad del teatro.

El notable concertista fué grandemente ovacionado en todos los números, pero muy especialmente en el «rondó» de la Sonata de Beethoven, en el «San Francisco de Asis predicando á los pájaros» de Liszt, y en el vals «Mephisto», también de Liszt, y reducido de la orquesta por Busoni.

De la cazuela le fueron arrojados ramos de flores, como demostración de admiración hacia el sublime pianista que hizo pasar momentos de elevado arte á cuantos asistimos.

Á los aplausos que se le tributaron, se unieron los del notable historiador italiano Guillermo Ferrero, que hacía acto de presencia.

Urquiza

La compañía inglesa que debutó anoche en el Urquiza, ha sido bien recibida por nuestro público, que la aplaudió con entusiasmo en la comedia musical «The Dairymaids» y con la que pasó una noche de risa continua.

Esta noche se dará otra comedia musical en dos actos «The catch of the season» que traducida á nuestra idioma quiere decir algo así como «El éxito de la temporada».

Beneficio Reig

Luisito Reig, como vulgarmente se le llama al simpático galán joven que actuó aquí con Borrás últimamente y que tuvimos ocasión de aplaudirlo en pasadas temporadas con María Tubau y Carmen Cobeñas (con esta última estrenó «Tosca» en Solís en el papel de Mario), dá mañana una función de beneficio en el Politeama.

El programa que para esta función se ha combinado es de primer orden.

El beneficiado tomará parte en un triálogo escrito expresamente por Ulises Favaro, en un monólogo titulado «Media hora antes», escrito en colaboración por el mismo Reig y Zurita, en «El dúo de los paraguas» con la tiple Pepita Sánchez, y recitará las décimas del tercer acto de «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Antonio Alonso y Joaquina Barbat, con toda su compañía del Odeón, representarán «La hija del barba» y la compañía Sánchiz pondrá en escena «¿Quo vadis?», «El sueño de anoche» y «La señora capitana».

Reig empezó su carrera artística aquí en Montevideo, de manera que casi podemos considerarlo un artista nuestro.

Hoy goza de renombre en España, y su separación de la compañía Borrás, solo es debida á que tiene que regresar á Madrid para organizar su compañía con la aplaudida actriz Enriqueta Palma.

La Duse

Acabamos de recibir de Buenos Aires, el siguiente telegrama:

Á El Siglo—Montevideo.—Acaba de tener lugar la función de beneficio de Eleonora Duse en el Odeón. Teatro soberbio. Ha sido uno de los más hermosos momentos artísticos de los teatros de Buenos Aires en los últimos años.

Estaban presentes las más distinguidas familias de la sociedad porteña. Entusiasmo por la actriz animaba la sala. Representóse «Adriana Lecouvreur» que la Duse no interpretaba desde hacía largo tiempo. La artista agigantóse en algunos momentos, alcanzando una intensidad dramática desconocida, después de la grande escena del penúltimo acto.

El público aclamóla con delirio. Su arte de finuras afiligranadas y vertiginosas audacias, había triunfado completa y magnificamente, dominando al auditorio. Este sentíase transportado, electrizado.

Hace mucho que no veo manifestaciones más unánimes y ensordecedoras. El escenario cubrióse de flores, que arrojaban profusamente damas desde los palcos. Las que desprendíanse de los ramos enviados al proscenio, caían sobre la platea adornando sus pétalos, peinados de las señoras.

Un momento inolvidable. La Duse ha sido objeto de valiosísimos regalos, entre los que se destacaba por su riqueza y buen gusto un gran prendedor que representa una mariposa con las alas multicolores de finísimas piedras, obsequio del empresario da Rosa, á su eminente escriturada. Las ovaciones repitiéronse largo rato al finalizar el espectáculo con la muerte de Adriana que colmó la admiración del público.

La Duse ha salido como treinta veces al escenario, visiblemente emocionada, rendida por el esfuerzo realizado en la obra, y por la comunicación del entusiasmo de la sala.—*Corresponsal.*

Cibils

Esta noche se dará en Cibils «La pena negra», «La fragua de Vulcano», «El monaguillo» y «La criatura».

Politeama

«El puñao de rosas», «¿Quo vadis?», «La verbena de la paloma» y «El Bateo» completan el programa de hoy en el Politeama.

Odeón

Con gran éxito se realizó anoche en el Odeón el beneficio de la actriz Joaquina Barbat.

Hoy se dará «El Bateo», «Lohengrin» y «La camarona».

Stella d'Italia

Mañana se dará en el Stella d'Italia «El gran galeoto» y «El gorro frigio».

VIDA SOCIAL

Retrospecto lírico-social—

El interesante artículo que dias pasados publicó «Lohengrin» en esta hoja bajo el título de «Retrospecto lírico social», ha despertado vivo interés en nuestro círculo aristocrático, tanto por su galanura literaria, como por los recuerdos que evoca.

Se nos había pedido reservar el nombre de la persona que se oculta bajo el el pseudónimo de «Lohengrin», y á pesar del interés con que se nos quería arrancar el secreto, juzgamos conveniente y caballerezco callar.

Como nuestro colega *El Eco del País*, descubre ayer la incógnita, nos dirijimos á «Lohengrin» preguntándole que actitud debiamos asumir, quien nos contestó que ya que se había hecho público, no tenía inconveniente en que se supiera.

El autor del interesante artículo, es el señor Francisco Sainz Rozas, buen literato, fino crítico, espíritu artístico, persona de clara inteligencia y altamente colocado en nuestra sociedad.

Nos complacemos en que se conozca el verdadero nombre de nuestro inteligente colaborador, á quien (de paso) felicitamos por el éxito de su trabajo.

En Solís—

Entre las familias que asistieron anoche al concierto de Vianna da Motta en Solís, recordamos á las de:

De-María, Muñoz Rivera, Lasala, Fein Lerena, Giucci, Montero Lafone, Secco Illa, Alvarez Eastman, Barreiro, Lópes Rocha, Castells, Victorica, Pena, Martínez Lauz, Acosta y Lara, Lemos, Ingouville, Estevez y Lanza.

Asistian también el notable historiador Guillermo Ferrero y su esposa.

Fiestas y reuniones—

El señor Manuel Illa ofrecerá, en breve, una fiesta á sus relaciones, en su elegante residencia de la calle Rincón.

Esta fiesta, de la que ya se habla con entusiasmo en nuestros círculos aristocráticos, se realizará para fines del corriente mes, y será un gran acontecimiento social, como todas las que ha ofrecido el distinguido caballero.

Viajeros—

Partió ayer para la vecina orilla el señor Carlos Vallaro.

—Con el mismo destino salió el señor Arturo Gómez Folle.

—Ha partido para Buenos Aires el señor Manuel Lessa.

—También partió para la vecina capital el señor Felipe Montero.

—De su establecimiento de campo en Cufré, llegó ayer el señor Mario Pérez.

—Partió para Concepción del Uruguay la señorita María Elena Sardá acompañada de su hermano Andrés.

—Procedente de Cerrillos ha llegado el teniente general Máximo Tajes.

—Han salido para la vecina orilla, los siguientes pasajeros: Julián Herrera, Ricardo Strauss, Matías Mañá, Luis Neves, Federico Carbone, Juan B. Bidart, Emilio Michaelson, Domingo Alzola.

—Han llegado del Salto el señor Roberto Wilson y su esposa la señora Ana Lafone.

—Han partido para Buenos Aires, donde se radicarán definitivamente, el señor Norberto Larravide, su esposa Ana Massini y su pequeña hijita.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de su estancia, el señor Carlos Saavedra.

—El año entrante parten para Europa en viaje de placer los esposos Langdon-Suárez.

—Llegó de Buenos Aires nuestro compatriota el señor José O'. D. Falfaro, que durante por muchos años en nuestras principales revistas y diarios.

Enfermos—

Mejorada la señora Emilia N. de Massera.

—Restablecida la señora Amabilia G. de Roldós.

—Se halla enferma la señorita Carmen Reyes Cadenas.

—En vías de completo restablecimiento, la niña de los esposos Lessich-Marquez.

—Continúa enferma la señora Sofía Pringles de Sarratosa.

—Enfermo un niño de los esposos Vaeza Ocampo Belgrano.

—Mejorando sensiblemente la señorita María Esperanza de Tezanos.

—Enferma de gravedad se halla la señora Flora Shaw de Jefferies.

—Se encuentra restablecida la niña Malvina de Pena.

Enlaces—

El lunes efectuóse el enlace de la señorita Elena Iriarteborda y Souberán con el señor Isaac Cordones.

Fueron padrinos de la boda la señora madre de la novia y el coronel Souberan.

La ceremonia fué íntima á causa del luto de la familia del novio.

—En breve hará la visita oficial á la señorita Blanca Hughes el joven Blanco Wilson.

—El 21 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Rosa Pionetti con el señor Angel Bonelli.

Cambios de residencia—

Se han trasladado á su quinta del camino Suárez, el señor Pedro Risso y familia.

—El señor Alberto Arecena se halla ya instalado en el importante establecimiento de campo situado en la estación Francia que acaba de adquirir con su hermano el señor Carlos Arocena.

—Desde ayer ocupa su quinta del camino Millán la familia de Terra.

Necrológicas—

Noticias de Buenos Aires nos comunican que ha fallecido en aquella ciudad la hijita de los esposos Palomeque-Barros.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Las economías

Durante los meses de julio y agosto pasado, las economías de las listas militares alcanzó á la suma de $ 17.895.84.

Por resolución superior esta suma ha sido destinada para reforzar la partida de eventuales que la ley de presupuesto concede al ministerio de guerra y marina.

MUNICIPALES

Reunión de comisiones

Se reunieron ayer las comisiones encargadas de dictaminar en los asuntos relativos al cierre de la calle Venezuela por la empresa del Ferrocarril Central; desmonte de una calle en Punta Carreta por la empresa J. J. Whitte para establecer una línea de tranvías de la Comercial y establecimiento de una cañería desde la Cervecería Uruguaya al mar para la toma de agua de esa fábrica.

Aún no se ha podido arribar á nada concreto en estos asuntos, esperando las citadas comisiones informar al respecto, á la mayor brevedad posible.

Arreglo de cementerios

En la reunión celebrada ayer por la municipalidad se trató extensamente la cuestión relativa al arreglo de los cementerios de la capital.

El presidente de la junta doctor Miguel Lapeyre se encuentra vivamente empeñado en que se efectúen en ellos algunas mejoras, siendo muy posible que estas den comienzo de inmediato, estando concluidas para el 2 de noviembre.

Aceptación de una renuncia

El señor Sanguinetti de viaje por Europa, ha mandado su renuncia desde Italia de miembro de la municipalidad.

Funda su renuncia el señor Sanguinetti, en vista de la actitud asumida por sus compañeros en los sucesos acaecidos entre el gobierno y la corporación municipal, en el mes de julio próximo pasado.

La junta en sesión de ayer acordó aceptar la renuncia al ex edil, resolviéndose pasar una nota al señor Sanguinetti, agradeciéndole los servicios prestados en su actuación como miembro de la municipalidad.

SPORT

La reunión del 15

He aquí la asignación de peso efectuada ayer para los handicaps de la reunión del próximo domingo, que como se sabe ya, será á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya:

1.ª carrera—Premio Pilatos, de 1200 metros—Camarón 57, Yamandú 53, Azufaifo 57, Perla Falsa 49, Mirlo 57, Dragón 51, Faraon 53, Imperial Prince 57 y Polux 57.

2.ª carrera—Premio Ultimatum de 1600 metros—Proceloso 50, Centauro 45, Kitchener 46, Dejerine 46, Taboba 54, Odisea 50, Gay Simón 59 y Kuroki 48.

3.ª carrera—Premio Remate de 1300 metros—Gacetilla 53, Guaycurú 51, Diluvio 48, Vendaval 45, No Trumps 49, Brillante 52, Coronel 55, Lady Mary 42 y Novicio 54.

4.ª carrera—Premio Carlos Reyles de 1800 metros—No me Olvides 56, La Carelli 56, Paja Blanca 56, Requisa 56, Pronto 55, Procusto 55, Marat 55, Tauca 55, Talismán 52 y Clarín 49.

5.ª carrera—Premio Imperio de 1300 metros—Fultón 47, Aquidaban 47, Pronóstico 52, Alalí 56, Hierro 48, Gioia 51, Palafox 52, Vendaval 54, White 53, No Trumps 47, Fóscara 48, Diluvio 51, Zeny 47, Fakir 53, Guaycurú 53 y Remember 53.

6.ª carrera—Premio Yerba Amarga de 2500 metros—Tifón 42, Mosquetero 48, Odisea 51, Dejerine 50, Atalejo 5.., Novelli 40, Odalisca 43, Briska 51, Leviathan 55, White 47 y Regalia 57.

El forfait hoy á las 4 1/2 p. m.

POLICIA

Un choque con consecuencias

En la mañana de ayer la locomotora número 13 del ferrocarril Central, chocó con un carro que se hallaba atravesado en la via, en la calle Rio Negro, á la altura de Pacheco.

De resultas del choque el conductor del carro, Manuel Carbo, cayó sobre el terraplen, sufriendo varias contusiones de alguna consideración.

Fué curado por el doctor Ferrer y conducido á su domicilio donde quedó en asistencia.

Menudencias

Ingresaron anoche á la carcel central:

Gerardo Pazielo, por ebriedad, desacato á la autoridad y expender números de loterías extranjeras.

MARÍTIMAS

Sumario—Con motivo de haber publicado nuestro colega *La Razón*, una noticia referente á que los buques argentinos ejecutaban la pesca á la vista del Cerro de Montevideo, la capitanía del puerto ha dispuesto que se instruya un sumario.

Hoy probablemente será llamado á declarar el vigía del Cerro.

Declaraciones de averías—Los capitanes de los vapores alemán «Nasovia» y «Quegay», manifestaron ante la escribanía de marina que durante el viaje sufrieron grandes temporales, habiendo el agua, barrido continuamente la cubierta.

Suponen que por ésta causa, parte del cargamento de mercaderías que conducen, se encuentra averiado.

La fragata «Patriardi»—Procedente de Bambuog (Nueva Australia) fondeó ayer en el antepuerto la fragata noruega «Patriardi» que conduce un cargamento completo de madera dura (durmientes) destinados al Ferrocarril Central.

Este material empezará á descargarse hoy.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—Judicial, de una finca y un solar de terreno contiguo, en la calle Coronel Brandzen número 87, á las 4 de la tarde por Santiago Garavagno. Base: 4.000 pesos.

—J. B. Gomensoro, á las 2 p. m., frente al depósito Herrera, 35 sacos orejones de Chile, en buen estado.

Exhibición y remate de un rico mobiliario—Alberto Salvagno y J. Jubín, exponen hoy el lujoso mobiliario que decora el palacete situado en la calle Soriano número 210, entre Ibicuy y Cuareim y que rematarán mañana jueves á las 8 en punto de la noche.

Léase el aviso.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Berano, 42 años, artesano, argentino, con Lorenza Goñi, 21 años, oriental.

Pedro Massone, 29 años, artesano, oriental, con Manuela Reta, 25 años, española.

Timoteo Castro, 23 años, artesano, argentino, con Ercilia Godoy, 36 años, oriental.

Salvador Mariezcurrena, 25 años, artesano, español, con María Harretche, 28 años, oriental.

Agustín Vivas, 41 años, jornalero, oriental, con Ramona Alves, 28 años, oriental.

Carlos Silva, 28 años, jornalero, oriental, con Eduviges Bonara, 17 años, oriental.

Ernesto Roma, 29 años, carpintero, italiano, con Clara Guarracins, 31 años, italiana.

Luis García, 32 años, jornalero, español, con Federica Cabral, 25 años, española.

Ramón Rivera, 30 años, jornalero, argentino, con Purificación Rodríguez Leira, 24 años, española.

Arturo Rivadavia, 28 años, jornalero, oriental, con Delia Micon, 28 años, oriental.

Ramón Varela, 28 años, aserrador, español, con Antonia Sánchez, 30 años, oriental.

Adolfo Martínez, 25 años, empleado, oriental, con Margarita Domilg, 26 años, oriental.

Alejandro Cheirano, 29 años, comercio, italiano, con Carmen María Lentini, 23 años, oriental.

Juan Fernández, 28 años, jornalero, español, con Rosalía Fachal, 22 años, española.

José Marchese, 23 años, empleado, oriental, con Clotilde García, 21 años, oriental.

Antonio Versaggi, 22 años, jornalero, italiano, con Antonia Verardi, 18 años, oriental.

Antonio Melisari, 25 años, jornalero, oriental, con Teresa Magariños, 22 años, española.

Constantino Díaz, 23 años jornalero, oriental, con María Dentone, 18 años, oriental.

Domingo Rial, 27 años, zapatero, oriental, con Luisa Bado, 22 años, oriental.

Defunciones—He aquí las anotadas en el dia de ayer:

Amanda I. Altuna, oriental, 11 meses, Iará 99.

Acrasia Corney, oriental, 9 meses, Recinto 19.

Andrés Alvarez, español, 60 años, casado, Isla de Flores 306.

José García Fernández, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Emilia Boitó de Bofill, italiana, 83 años, viuda, Mercedes 130.

Marcos Rosano, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Margarita A. de Curcio, italiana, 66 años, viuda, Olimar 66.

Luis A. Balbuena, oriental, 5 meses, Avenida de la Paz 121.

Mercedes Cruz de Freire, española, 67 años, casada, Maldonado 503.

Angel Montans, español, 59 años, viudo, Recinto 75.

Gerónimo Silva, oriental, 63 años, casado Yaro 177.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 10—Trámite—Aguirre, Velazco y Borrat con Sienra R. de N., Durán con Peñafort, 12 criminales, 4 administrativas.

Interlocutorias—Loriente de Melilla J. de R., Citraro de Giúdice con Citraro.

Definitivas—Minelli González y Ca. con Lovera y Barquería, 1 criminal, 5 criminales con salvadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 10—Trámite—11 criminales, 7 administrativos.

Definitiva—Rolando con Lerena.

José V. Eria, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 10 — Trámite — Ramón Bordas de Peñafort y otros denuncia, P. Riva Zuchelli mensura, Eduardo Moreno denuncia, Compañía G. de Fósforos con Dirección G. de Aduanas, Bordas de Peñafort denuncia, Baldomero Jordi Mascort denuncia Fisco por expropiación en Paysandú.

Interlocutoria—Ramón Sanjurgo denuncia.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ

Día 10—Trámite—Suc de P. Cibils de Jackson, suc de J. S. Briguardello, J. S. Bonjour contra T. Mascaró de Amedo, suc de F. Alferis de Iliartegaray, J. Cabrera contra la suc de F. Rodríguez de Pereira, suc de A. Mori, suc de J. Rodríguez de Alvarez, la suc de J. Díaz contra T. Mattos, Fernando, Rafaela, Adela y Antonio Randía contra C. Van Womaselar, suc de A. Carbajal, inct de M. Vila, L. Barlocco contra M. Piroto de Barlocco, inct de las menores R. y L. Barlocco, antecedentes relativos á la menor M. Expósito, J. S. Bonjour contra T. Mascaró de Amedo, A. Piriz y R. Vázquez contra M. Burgueño, G. Vila contra la suc de F. Rodríguez de Pereyra, antecedentes relativos á las menores V. Carmen y B. N. Lavalleja, N. Salvagno contra P. Malherbe, terc F. Christophersen, C. Aguiar, F. P. Fernández contra A. León y G. Algaré, suc de V. Montero, suc de R. Márquez, suc de J. Alvarez, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, C. de Leonardis contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, J. S. Bonjour contra T. Mascaró de Amedo, E. P. Vila de Roquero, P. San Martín contra J. González, apelación del Juzgado Letrado Departamental de San José, L. Berriel de Reboledo, inct de A. Castro, V. de Gomeza contra J. Lemús, apelación del Juzgado L. Departamental de Canelones, N. Gay de Bana, G. Nares, N. J. Gómez contra S. C. Reybaud, antecedentes relativos á la incapacidad de C. Ciria, suc de P. N. Serby, J. Meillet contra la suc de V. Carrió, sucs de M. Gradín, G. Piñeyro, C. Gradín, suc de J. Melli, J. S. Bonjour contra T. Mascaró de Santos.

Interlocutorias—Suc de D. Formento, suc de L. Ponce de Aguirre, inct de P. Crosa, suc de F. Brizolara de da Rosa, suc de B. Zuccoli de Aguerre.

Definitivas—N. Rodríguez de Funes.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 10—Trámite—Sucesión de Aquiles Della Longa, test de Domingo Voloterio de Festorazzi, Hugo Tidemann, Lucía Martín de Caballero, Pedro Dionisio Piñeyro y otros, suc de Josefa Violorea Aneseigor de Tabachi, sucs de Antonio Gagliardi y Francisca Descalzi de Gagliardi, N. Mantarás, test de Juan Loreto Bravo, Belleno Angel Julio Platero, Estanislada Pajardo de Lagarde y Nieves Micaela Fajardo de Torres, Silvano Correa de Mirapalleta, Hermelino Anancio Correa y otros contra Francisco Noriega, suc de Mercedes Hernández Yerde, concurso voluntario de Marcelino P. de Borges, suc de Josefa Larghero de Tagliero, intestado Hipólito Zabala Clarijo, Pascual Preciozo, Emilio Fernández con Juan Cahís, oficio del juzgado de lo civil é intestados de primer turno, suc de Jose Mello, José N. Canavero contra Alberto J. Cuestas, suc de Josefa Largero de Taglero, suc de Juan Tafone ó Yafone, Angel Billono contra Luis Lanzenoti.

Interlocutorias—Concurso de Almanzor Chiriff inc contra Mendez hnos, suc de Pascual y Rafael Arroyo.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 10—Trámite—Intestado N. Saturno, sucs S. R. Perez y otro, suc I. Lomba de Lopez, Modesta Barrios, sociedad cosmopolita Unión de Obreros con J. L. Valle y L. Crovetto.

Interlocutorias—C. Rojas, R. Rojas, sucs E. Romero, R. Meneses, A. Romero, sucs M. Vignotti de Bianchi y J. Angel Bianchi.

Juan P. Musio, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 10—Trámite—Pedro Rebour con Martín Irulegui y otros sobre rendición de cuentas y cobro de pesos, Alfonso Couzan con Eugenia B. de Harrie, Alfonso Couzan solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que sigue á doña Eugenia B. de Haurie, Romeo Aprile con Octavio Muelas, Oficio del Registro de Embargos en autos Manuel A. Blanco, moratorias, oficio del Juzgado Departamental de Minas Registro Público de Comercio, Manuel Rosemblat con R. Scoville y M. Lewin, José Cabal con Juan C. Novell.

Interlocutorias — César Pollovero con Pedro Tortorolo, Gerardo Levi con Antonio Péndola Mora, los señores Corradi, Pérez de Cea y Ca. solicitando matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

No hubo despacho.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 9—Trámite — Antonia Fariña con Benjamín C. de Olivera y otro, Laurentina A. de Aguerre con Agustín Brignone, sucs Tomasa de Santiago y Joaquín B. Portela, Juan Sivori con Jaime Barth, exhorto del juzgado letrado de Río Negro, concurso Francisco Mantero (hijo), incidente Antonio Parrondo, Manuel Iglesias con Jorgelina Rivera de Platero, Juan M. Mailhos con Francisco Gasullo, Salvio Mas, María M. A. Gagliardi y otros, Brígido Ruibal con Agustín Arelleyra, Angel Billarro con Luis Angeloni, Luis Seitocce con Eduardo Miconi, Francisco Hermida ces de Rafino De Bellis con José Carro terc Juan Bazzano, Ramón E. Fernández, Felipe Lagarmilla, Juana P. de Areos con Francisco Torres Insargarat y Luis Barreiro, José B. Tuzzo con la sociedad socorros mutuos «La Unión Fraternal» Florentino Ruiz, test Toribio Tuzzo, conc Andrés M. Ferrando, inc sobre presentación de estado.

Interlocutorias — Horacio J. Marecco con Francisco Piria.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 10 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400 para fin de mes..... 67 30 o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	43 60	o/o
100 acciones para fin de mes.	43 60	
100 idem idem..........	43 60	
100 acciones para mañana	43 50	

2.a RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

9.400	para fin de mes......	67 30 o/o
9.400	idem idem	67 30
4.700	idem idem	67 30
14.100	idem idem.........	67 30
$ 7.650	para mañana........	67 30

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 6.501 25 al contado.......... 88 — o/o

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 10.000	para mañana.........	88 — o/o
5.000	idem idem.........	88 —
4.000	idem idem.........	88 —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana....	43 50	o/o
10 idem idem	43 40	
50 acciones para fin de mes..	43 40	
100 idem idem	43 30	
100 accionespara fin de Octbre.	43 50	

Cambios

Mercado sobre Europa sostenido, aunque con limitadas operaciones, por las mismas causas que anteriormente hemos expuesto.

Sobre Londres se colocó ayer papel comercial con banco á 51 7/8 y á 51 15/16 giros y sobre París directo á frs 5.42 1/2 todo á 90 días.

En giros bancarios también se terminaron algunas operaciones á los tipos que más abajo indicamos.

Sobre el Brasil la plaza permanece completamente paralizada y con tipos sin variación.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d.	51 5/8	51 7/8 á 51 15/16
Francia á 90 d.	5.38	5.42 á 5.43 1/2
Amberes á 90 d.	5 05 á 5.11 1/2	5.44 1/2
Alemania á 90 d.	4.23	4.22 1/2 á 4.23
Nueva York á la v.	0.97 por peso	—
Italia á la v.	5.23 1/2 á 5.25 1/2	—
España	6.24	—
Brasil á la v.	16.25	16.106 á 16.130
Buenos Aires,	1/2 o/o des.	1/2 o/o desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes.... 6 á 6 1/2 o/o anual
Vales .... 7 á 7 1/2 " "

Telegramas comerciales

Londres, 10 (á las 2 y 10 p. m.)—Deuda Consolidada á 67.25 o/o.

AMBERES, 10—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.05 1/2.

Para Febrero á francos 5.92 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 10—La lana type Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.30.

Para Febrero á francos 6.07 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 10—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 202.50.

Para Febrero á francos 191.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza se cotiza á francos 244.

Para Febrero á francos 232.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 10—Se recibieron hoy 743 kilos de lana.

El precio de los cereales se mantiene firme.

El trigo barletta y franceses especiales consumo se cotizan á $ 9.40.

Barletta para exportación á $ 9.30.

Maiz amarillo, superior, consumo á $ 5.50.

Morocho á $ 5.60.

Amarillo para exportación en diques á $ 5.90.

El lino firme.

Se cotizó á $ 11.60.

LIVERPOOL, 10—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chel. 8 1/4 pen.

Mercado sostenido.

El maiz del Plata se cotiza á 5 chel. 3 pen.

Mercado flojo.

El lino de la misma procedencia se cotiza á 46 chel. 6 pen.

AMBERES, 10—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 22 1/2.

El maiz de la misma procedencia se cotiza á francos 14 5/8.

El lino se paga á 28 3/4 francos.

HAMBURGO, 10—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 183 marcos.

El maiz de la misma procedencia se paga á 119 marcos.

El lino se cotiza á 231 marcos.

LONDRES, 10—El lino del Río de la Plata se cotiza á 44 Chel., 4 1/2 Pen.

Mercado sostenido.

Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 1/2 Pen. Cuartos traseros 3 3/4 Pen. Capón 2 1/8 Pen. Mercado flojo.

BUENOS AIRES, 10—Compañía Sulphes, al contado, 23.50.

Idem idem, fin de mes, 23.70.

Idem idem, fin de Octubre, 24.

Industrial Paraguaya, al contado, 5.20.

Argentina Electricidad, al contado, 100.

Mercado C. de Frutos, (5 o/o por acción), al contado, 70.

La Edificadora, al contado, 106.

Muelles de La Plata, al contado, 19.30.

Idem idem, fin de mes, 19.40.

Banco Francés (oro), al contado, 121.50.

Cervecería Palermo (preferidas), al contado, 130.

Puerto San Nicolás, al contado, 96.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.80.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 43.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.a série), al contado, 88.50.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 75.20.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.10.

Oro Mayo (oro), al contado, 2.50.

Compañía Brumado, al contado, 3.20.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.

Diamantina, al contado, 1.40.

Idem idem, fin de mes, 1.60.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16.

Idem Francia, 5.06 1/2.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.10 1/2.

Idem Italia, 5.

Idem España, 5.49.

Idem Río Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31..............	$	458.009 65
Entregas en Set'bre hasta el día 7	$	16.140 23
Set'bre 10 correspondiente al día 9	$	3.002 33
Total	$	19.151 56

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.998.856 65
Entregas en Set'bre hasta el día 7	$	70.469 38
Set'bre 10 correspondiente al día 9	»	13.101 60
Total..........	$	83.570 42

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización: Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)

....	$	799.082 87
Entregado en el mes de Agosto	»	460.504 55
Total..........	$	1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 7	$	132.130 05
Set'bre 10 correspondiente al día 9........	»	24.564 54
Total........	$	156.694 59

Exportación

Despachado por sus agentes Wilson Sons y Ca., zarpó el vapor inglés «Oronsa» con la carga siguiente:

Para Bahía—509 fardos tasajo.
Para Pernambuco—332 fardos tasajo.
Para Liverpool—586 bultos goma.

Libre introducción de ganados

La cámara de diputados de Chile ha aprobado el proyecto del Poder Ejecutivo para la introducción libre de derechos, del ganado argentino por la cordillera. El gobierno argentino á su vez propuso al congreso la introducción libre de derechos aduaneros por la cordillera, de varios productos chilenos evitándose de este modo el contrabando y abaratándose con este motivo los precios.

Entradas de ultramar

Southampton y escalas, vapor inglés Magdalena, á Maclean y Stapledon, con pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton:
J. J. Hore y Ca., 10 cjs te.
Seré y Ca., 150 sacos café.

Génova y escalas, vapor italiano Umbria, á A. Piaggio, con pasajeros y la carga siguiente:

A. Monteverde, 100 cjs aceite de olivo.
D. Rinaldi, 10 bordalesas vino, 13 cjs comestibles.
Lebano y Percontino, 21 cjs aceite de olivo, 7 id colores, 2 id vino marsala, 4 id vermouth, 8 id queso, 4 id conservas alimenticias.
Pianavia y Ca., 20 cjs vino.
Oneto Vignale y Canale, 10 cjs hongos secos.
Domino y Dotto, 10 cjs hongos secos, 15 id salados.
A. D'Antuoni, 20 cjs aceite, 50 id vino.
L. Mazzone, 30 cjs aceite de olivo.
Tálice y Moretti, 50 bordalesas vino.
Masanés y Ferrera, 100 cjs aceite de olivo.
Alfredo H. Pons, 500 cjs vermouth.
F. Villegas Zúñiga, 30 cjs aceite de olivo.
J. Granara y Ca., 120 bolsas cereales, 100 cjs vino quinado, 1 id magnesia.
A la órden, 20 bordalesas vino, 1321 canastos papas, 50 cjs aceite de olivo, 12 id vino.
Julio R. Brussone, 15 bordalesas vino.

Para Asunción:
A la órden, 25 bordalesas, 10/2 id vino.

Río de Janeiro y escalas, vapor brasileño Florianópolis, á F. A. da Costa, con pasajeros y la carga siguiente:

A varios, 80 cjs cerveza, 4 bultos cigarros.

Para Asunción:
Carlos Stanle, Barnes, 1 cj plantas.

De Antonina:
Bravo y Rodríguez 50/1, 50/2, 30/4, 50/8 yerba mate marca Uniao.
Peixoto Morales y Ca., 72, 100/4 yerba mate marca Argentina.

De San Francisco del Sud:
Jacinto Muri, 50/1, 50/2 y 50/4 yerba mate marca Guanaco.
Adolfo Basañez (hijo), 50/1, 50/2 y 50/4 yerba mate marca Paraiso.

De Florianópolis:
Adolfo Basanez (hijo), 500 bolsas fariña.
Antonio Viro y Ca., 100 bolsas café.
A la órden, 100 bolsas café.

De Río Grande:
Nunes y Rondón, 50/2 y 50/4 yerba mate.
Oyhenart y Ferrand, 139 ejes de madera para carretas.
Nicolás Scaffa, 2 cjs conservas, 1 id biscochos.

Dunkerque y escalas, vapor francés Amiral Bandin á Vicente Danielo con la carga siguiente:

Comas, Brunet y Ca., 200 cjs achicoria.
J. Granara y Ca., 210 cjs achicoria.
J. A. Iglesias, 10 cjs manteca.
Domino y Dotto, 31 cjs champagne, etc., 25 id conservas, 200 sacos y 300 cjs azucar.
Pedro Ferrés, 500 sacos azucar.
Carrau y Ca., 500 sacos azucar, 80 cjs chocolate Menier.
Peirano hnos. y Ca., 500 sacos azucar.
Wattinne Bossut é hijs, 50 cjs quinquina.
Valentín Martínez y Ca., 50 cjs coñac.
A la órden, 2 cjs licores.

Carga opcional para Buenos Aires.
Wattinne Bossut é hijs, 500 sacos y 5150 cjs azucar.

Carga de tránsito: Para Uruguayana:
L. Bellebrelli, 6 cjs utensilios, máquinas.

Para Asunción:
J. A. Iglesias, 5 cjs tejidos de algodón, sombreros de paja, artículos de mesa.
Taranco y Ca., 230 cjs coñac.
Encasteig 4 bordalesas vino.
Seré y Ca., 1250 cjs bitter, 1 casco vino.
A. Labadie y Ca., 56 bordalesas vino.
Rivera y Ca., 50 cascos vino.
Andrés Gonzalez é hijo, 50 cascos vino.
J. Granara y Ca., 15 cjs sardinas, 20 id ciruelas, 20 id conservas.
A la órden, 25 cjs Amer Picón, 25 cascos vino, 16 bordalesas vino.

Carga de tránsito: Para Bolivia:
E. Cooper é hijo, 8 cjs papel para cigarrillos.

De Pasajes:
Taranco y Ca., 150 barriles vino tinto.
J. Campistegui y Ca., 20 cascos vino tinto.
Gerardo Campos, 20 cascos vino tinto.
M. A. Favaro, 70 barriles vino navarro.
Piñiff y de la Mara, 20 barriles vino navarro, 10 id id Rioja.
Masanés y Ferrera, 20 barriles vino navarro.
Rossi y Montans, 10 cjs sidra, 20 barriles vino navarro, 10 id id Rioja.
J. Novo Cerro y Ca., 25 barriles vino navarro, 50 id id Rioja.
Martínez Pesquera y Ca., 55 barriles vino.
Salgado y Cadenas, 20 barriles vino.
Rico y Fernández, 130 barriles vino.
Grela y Goñi, 60 barriles vino.
Agustín Echeto, 80 barriles vino tinto, 1 cj quesos.
Alberto Cirio, 50 barriles vino tinto.
F. B. Helguera, 90 barriles vino tinto, 20 cjs sardinas en aceite, 5 id id trufadas, 5 id sin espinas, 10 id rhon, 2 id vino blanco.
Orsso y Ca., 30 barriles vino tinto.
Antonio Puga, 25 barriles vino tinto.
Pedro Juanotena, 15 cascos vino tinto, 30 barriles id, 1 id aguardiente anisado.
Carrau y Ca., 70 barriles vino tinto.
A la órden, 50 cascos vino tinto, 5 2 id id.

Amberes, vapor belga Presidente Bunge, á Williams y Ca., con la carga siguiente:
A la órden, 50 cjs ginebra, 10 id bujías.

Valparaíso, el vapor aleman Rhakotis, á G. Moller, con pasajeros y la carga siguiente:
Petillon Galimberti y Ca., 250 sacos porotos, 15 bultos ají, 100 sacos nueces.
E. Somare y Ca., 8 bultos vino.
Petillon Galimberti y Ca., 3000 pies tablas.

Hull, el vapor inglés Milton, á la Compañía de Gas, con 4.254.015 kilos carbón mineral.

Boston, el lugre inglés Lovisa, á B. A. Barrere y Ca., con madera.

Pasó para Buenos Aires, el vapor italiano Minas, procedente de Génova.

Liverpool, vapor inglés Hyanthes, á Maumus y Dodero, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros y la carga siguiente:
J. J. Font, 4 cjs escritorios.
Vidal y Rodríguez, 100 sacos papas.
M. A. Favaro, 1 cj papel.
A. Mambriogade, 1 cj mercancías.

Rosario, el paylebot nacional San Ramón, á Passano hnos., con 425 sacos trigo.

Salto y escalas, vapor argentino Londres, á Christophersen hermanos, con pasajeros y la carga siguiente:

De Salto:
A. Alvarez y Ca., 1284 fardos tasajo.

De Paysandú:
E. Olivera Calamet, 1051 fardos tasajo.
Engelbert Hardt y Ca., 1 cj mercancías.
Braceras y Ca., 6 cjs mercancías.
A. Susena, 68 sacos yeso.
Maumus y Dodero, 3 cjs mercancías.
A. Piaggio, 2 cjs máquinas, 40 cascos potasa, 23 fardos papel, 14 cjs mercancías, 615 id hierro, 170 atados id, 220 bultos carburo.
J. Vignoli, 2 caballos en pie.

Productos de ganadería

Setiembre 10.

CUEROS VACUNOS SECOS

Con las 1075 piezas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 438.319 cueros.

Hay probabilidades de producirse el movimiento en las operaciones pero creemos que sea siempre que los precios á que han llegado no sean alterados.

Hoy los compradores han hecho varias ofertas que se encuadran en la siguiente escala.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores.....	de $ 3.55 á $ 3.60
Id de campo buenos	» » 3.45 » » 3.50
Id de campo, regulares..	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores	» » 3.25 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata....	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata.........	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron 16 piezas que agregadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 68.662 cueros.

No se ha operado en este fruto nada absolutamente.

He aquí la cotización actual:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata.....	de $ 4.40 á $ 4.50
Vacas de 18 id id id id....	» » 4.30 » » 4.40
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id........	» » 2.50 » » 2.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos......	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares........	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron 1542 cueros 78 atados y 10 fardos que elevan la entrada del año á 77145 cueros 7709 atados y 7945 fardos.

Los negocios en estas pieles siguen realizándose corrientemente y los precios se mantienen firmes.

He aquí los que rigieron hoy:

Cueros 3/4 lana..........	de $ 0.375 á $
Id 1/2 lana..............	» » 0.360 » » 0.370
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados............	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos..............	» »	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Llegaron 11 piezas que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 10.465 cueros.

Se obtienen los siguientes precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos...........	de $ 2.50 á $ 2.60
Id id mal desechos, los 10 kilos...........	» » 1.30 » » 1.38
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron 4 cueros.

De Enero acá entraron 1730 cueros y 504 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo....	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo.......	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo............	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo......	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno............	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno...	» » 1.60 » » 3.00
Id medianos, cada uno...	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0..
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno.......	» » 1.20

CERDA

Fué de 13 bolsas la última entrada.
Desde Enero llegaron 5052 bolsas.
Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Sólo 1 bolsa llegó.
De Enero acá entraron 500 bolsas.
Cotizase:

Plumas blanca fresca...	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular..............	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Se recibieron por todas vías 6.748 bolsas —que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 950,991 bolsas.

Los compradores siguen con interés y los precios también conservan su firmeza.

El movimiento de operaciones solo alcanzó á unas 2.000 bolsas que obtuvieron estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque..	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.60 á $
Buenos id id id........	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id......	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.50 » »
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id......	» » 3.35 » » 3.40
Superiores pelones......	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores....	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAIZ

Entraron 2430 bolsas.

Desde Enero se recibieron 522.950 bolsas.

Algo más firme estuvo el precio de este grano, obteniéndose por superior hasta pesos 2.40.

Cotízase:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo......	de $ 2.70 á $ 2.75
Común bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano...	» » 2.40
Id regular..............	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería......	» $ 2.30 á $

LINO

Han llegado 29 bolsas.

De Enero acá se recibieron 52,203 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b.....	de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id.......	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior..............	de $ Nominal
Alfalfa buena..........	» » »
Alfalfa sup nueva.......	» » »
Id buena mezcla	» » »
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 0.90 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos...................	á $ 0.70
Id extra id id id........	» » 0.64
Id 1.a id id id	» » 0.60
Id 2.a clase id	» » 0.50
Id de maiz id..........	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.30
Id afrechillo id id......	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.0.

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» » »
Avena, según clase......	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio............	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id....	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo........	Nominal
Alpiste limpio, id id....	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular.............	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id.....	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro..	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos...	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 9

Por Estación Central—640 cueros vacunos secos, 16 id id salados, 7 id potro, 6 id becerro, 760 id lanares, 78 atados id, 10 fardos id, 66 atados corderos, 4 cueros silvestres, 6 bolsas cerda, 1877 id trigo, 955 id maiz.

TRIGO

Por Estación Central—Grela y Goñi 128 bolsas, á Pedro Pérez Fernández, 354, á J. J. Richardt 343, á E. Storace 772, á R. E. Butler 67, á F. B. Helguera 156, á Helguera y Goicoechea 57.

MAIZ

Por estación Central—A E. Storace 366 bolsas, á J. Baccino 17, á F. B. Helguera 275, á Heiguera y Goicochea 64, á J. Etcheverry 96, á Campodónico Molina y Ca. 55, á Casás y Aguerrebere 52, á R. E. Butler 28.

Tablada del Norte

Día 9

De San José: 4 bueyes, 10 novillos, 4 vacas, 20 terneros remitidos por Secundino Fajardo y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18 b, 19 y s/p n, s/p v, s/p t, carne buena mestiza criolla para abasto saladero é interior.

De San José: 10 bueyes remitidos por M. Delgado y vendidos por Silveyra y Haro á $ 24, carne buena mestiza para abasto.

De Durazno: 18 vacas, 41 terneros remitidos por A. Abella y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 14 v, s/p t, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Canelones: 10 novillos remitidos por E. Sanguinetti y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 16, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 57 novillos remitidos por D. Pérez y vendidos por S. Pereyra é hijos, s/p, carne buena mestiza para abasto.

De Florida: 64 vacas remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 13.50 y 25, carne buena mestiza para abasto é interior.

De Canelones: 19 bueyes, 11 terneros remitidos por G. Díaz y vendidos por González y Aldunción á $ 19.50 y 26.50 b, 5.50 t, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 49 vacas, remitidas por J. P. Santayana y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 18.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 44 vacas, remitidas por Juan Donagaray y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palan á $ 15.50 y 16, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 32 vacas, remitidas por N. Raymundo y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 15, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por P. Maciel y vendidos por Lizarzú y Ca., s/p. carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 69 novillos, remitidos por Maestro y vendidos por José Vignoli á $ 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 98 novillos, remitidos por M. S. Sánchez y vendidos por Juan J. Alfaración á $ 19, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 17 vacas, remitidas por Z. Mendez y vendidas por comisión, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 14 vacas, 80 terneros, remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20, 29 v. y 4 t, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Río Negro: 116 novillos, remitidos por The River Plate Estancia y Ca. Ltd. y vendidos por Victorica Muiños y Pittaluga á $ 19 y 25.76, carne buena, mestiza, para abasto.

De Salto: 58 novillos, remitidos por L. Cunha y vendidos por Silveyra y Haro á $ 23, carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 52 vacas, remitidas por Oteguy y vendidos por Pedro Larroque á 18 carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 3 novillos, 19 vacas, remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 n., 16 v., carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por Cores y García y vendidas por comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 3 terneros remitidos por P. Pollero y vendidos á comisión s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 50 novillos, 5 vacas, remitidos por Calbette Hnos. y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 25, 33 b., 24.50 y 27.50 n., 24.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por P. J. Zabalúa y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 26, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24, 19.50, 26.50, 23, 25 y 33.
Novillos: $ 19, 16, 25, 25.76, 23, 24.50 y 26.
Vacas: $ 14, 25, 18.50, 16, 15.50, 15, 13, 18 y 24.50.
Terneros: $ 5.50 y 4.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 18.
Novillos: $ 27.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 16.
Vacas: $ 13.50, 15.50, 16 y 15.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Eolo, para Buenos Aires solamente, para hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	4.45 p.m.	Central...	4.15 p.m.
Terrestre..	4.15 p.m.	Terrestre..	3.45 p.m.
Bolsa......	4.15 p.m.	Bolsa......	3.45 p.m.

Florianópolis, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 12 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	2 p.m.	Central...	1 p.m.
Terrestre...	1 p.m.	Terrestre...	12
Bolsa.......	1 p.m.	Bolsa......	12

Cap Frío, aleman, para Madeira, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá el del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	3 p.m.	Central...	1 p.m.
Terrestre....	2 p.m.	Terrestre...	1
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1

Ladario, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	2 p.m.	Central...	1
Terrestre....	1 p.m.	Terrestre....	12
Bolsa.......	1 p.m.	Bolsa......	12

Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	3 p.m. del día 13	Central...	2 del día 13
Terrestre..	2 p.m. del día 13	Terrestre.	1 del día 13
Bolsa......	2 p.m. del día 13	Bolsa......	12 del día 13

Cordillere, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central...	10.30 a.m.	Central...	9.30 a.m.
Terrestre...	9.30 a.m.	Terrestre.	8.30 a.m.
Bolsa......	9.30 a.m.	Bolsa......	8.30 a.m.

NOTAS.—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia, se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles. **Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos. **Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Sola	inglés	11	Newport
Santos	nacional	11	Paranaguá
Cap Vilano	aleman	11	Hamburgo
Tartary	inglés	11	Liverpool
R. Grange	inglés	11	Newport
R. Laire	inglés	12	Liverpool
Moravia	inglés	12	Amberes y escalas
Horace	inglés	12	Nueva York
Arabistan	inglés	13	Nueva York
Araguaya	inglés	13	Southampton y escalas
Borkum	aleman	13	Bremen y escalas
Tijuca	aleman	14	Hamburgo y escalas
Salado	inglés	14	Nueva York
R. el Grande	español	14	Barcelona y escalas
Giacomo P.	italiano	14	Génova
Oriana	inglés	15	Valparaíso

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Bellnave	inglés	11	Amberes y escalas
Sigmaringen	aleman	11	Bremen y escalas
Prinz Oskar	alemana	11	Génova (de B. Aires)
Hilarius	inglés	11	Liverpool
Heliades	inglés	11	Londres y escalas
Florianópolis	brasileño	12	Río Janeiro y escalas
Cap Frío	aleman	12	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	13	Burdeos y escalas
Magdalena	inglés	13	Southampton y escalas
Bologna	italiano	13	Génova (de Bs. Aires)
Virginia	italiano	13	Génova y Brasil
Umbria	italiano	14	Génova (de Bs. As.)
Orana	inglés	15	Liverpool y escalas

AVISOS

Aviso de Policía

La Jefatura Política de la Capital llama á propuestas para la construcción de un edificio destinado al Escuadrón de Seguridad ubicado en la calle Recinto esquina Guaraní de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Oficina Central.

La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó rechazarlas todas si á su juicio no convienen, las qué serán abiertas el día 12 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor jefe político con intervención del escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1907.

P. A.—*Horacio Labandera*, Oficial 1.o

1869-st.2

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Orejones de chile en buen estado

FRENTE AL DEPÓSITO HERRERA Y OTROS 3

EL MIÉRCOLES 11 de setiembre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Oriana» procedente de Valparaiso:

En lotes á la vista:

R 1 C—35 sacos orejones en buen estado.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1905-st.7.

José B. Gomensoro

Averías

30 piezas brin mezcla

piezas género algodón y seda

En el patio del depósito de la Aduana

EL JUEVES 12 de Septiembre á las 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

B C C-7906-1 cajón 30 piezas brin mezcla, tigre 15/0, con 1191 mets. 30.

P B C-5657-1 cajón 4 piezas género algodón y seda para vestido con 102 mts. 80.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1912-st.9

José B. Gomensoro

Calle Agraciada núm. 725

Una buena casa baja con jardín al fondo y con todas las comodidades—Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré con la base de 7.500 pesos esta bien situada casa (frente á Santilhanue) edificada en un terreno de 10 metros de frente al oeste, 9 al este, 81m17 al norte y 80m1e5 al sur; area 781m35. Con 6 piezas, pisos de tabla, despensa, cuarto de baño con W. C., cocina, 3 cuartos chicos, 2 en altos, algibe, gallinero, pajarera, jardin al fondo, 2 patios con zaguanes de mármol, frisos azulejos y puertas cancel; al frente balcones de marmol.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Puede visitarse. La llave está en la farmacia Sarandí del señor Bianchi. 1898-st.7.

José B. Gomensoro

¡ESTANCIEROS!

17 carneros Rambouillet

Sangre pura, procedentes de la cabaña Nuestra señora del Pilar (R. Argentina) por órden y cuenta del señor Benjamin Iizer, en la Barraca Bóvedas del señor J. Martinez, al 25 de Agosto 282 esq. Juan C. Gómez.

EL MARTES 17 de Septiembre á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura 17 carneros Rambouillet, sangre pura, de 2, 3 y 4 años, entre los que hoy 2 padres que han prestado servicio, y 5 reproductores de la reserva, de lindo tipo, tamaño normal, lana extra, vellón compacto, sobresaliente en peso y con todas las bellas cualidades de la raza pura Rambouillet.

Nota: 3 dias antes del remate estarán en exhibición.

Venta en oro sellado, á recibir y pagar en el dia. 1911-st.9

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen 87 entre Defensa y Conservación. El miércoles 11 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja.

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder a la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente a la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares, compuestos entre ambos de una area total de 644 metros cuadrados 66 decimetros y 74 milimetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen, 17 metros 30 centimetros, por 42 metros 95 centimetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Perroni; 27 metros 95 centimetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Baliñas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Baliñas y don G. Iachusindague. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado a consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escrituración origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Rebentós de Blanchet.—Montevideo, Agosto 26 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. 63. Para más datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.26

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75; por 30 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón. 1892-st.6.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MARTES 17, MIÉRCOLES 18 y VIERNES 20 de SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de verano, como ser: brines de todas clases, de algodón é hilo, percales, batistas, muselinas, sedalinas, satinés, gran surtido de géneros para vestidos de algodón, lana, seda y fantasías.

Sederías y crespones ingleses, medias, calcetines, colchas, cotines, lienzos, mantas, trajes y muchos artículos generales.

Completo surtido de casimires para lana, mezcla y algodón.

Un gran surtido de ropa hecha, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, trajes, calzoncillos y camisetas.

Especialidad en casimires franceses, pura lana, artículo fino para sastres.

Recomiendo la asistencia á estos grandes ventas. 1908-st.9

Alberto Salvagno y J. Jubia

DE LOS RICOS MUEBLES DE SALÓN, ESPLÉNDIDO PIANO VERTICAL, COMPLETAMENTE NUEVO, DEL FABRICANTE CHASSAIGNE FRÈRES, DE GRAN FORMATO, ARMAZÓN DE HIERRO, CUERDAS CRUZADAS, CONSOLAS, ESPEJOS, PORTIERS, ALFOMBRADO BRUSELAS, GRAN CUADRO AL ÓLEO ORIGINAL DE BLANES Y REGALADO POR ÉSTE AL DOCTOR GUALBERTO MÉNDEZ REPRESENTANDO "EL INTERIOR DE UN CONVENTO", ESPLÉNDIDOS CUADROS AL ÓLEO DE REPUTADOS AUTORES, RICAS ARAÑAS DE BRONCE PARA GAS, VITRINAS CHIFFONNIERS, AMUEBLADO LUIS XV TAPIZADO EN VELOURS DE GÊNE, UNO IDEM LUIS XVI TAPIZADO EN LAMPAS DE SEDA, RICOS DORMITORIOS LUIS XV PARA UNA Y DOS PERSONAS, DORMITORIO ENRIQUE II, FUMADOR, GRAN COMEDOR CON APARADOR DE TRES CUERPOS, RICOS MUEBLES PARA ESCRITORIO, PLATINAS, CRISTALES, MUEBLES DE HALL Y DEMÁS QUE ADORNA EL PALACETE CALLE SORIANO NÚM. 210, ENTRE IBICUY Y CUAREIM.

El jueves 12 del actual, á las 8 en punto de la noche, venderemos al mejor postor los ricos muebles y obras de arte que adornan el palacete arriba expresado, cuyo detalle daremos por catálogos.

La casa estará expuesta el miércoles 11 de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante. 1901-st.7.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL 11 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chana núm. 12 entre Gaboto y Yaro. El edificio se compone de 5 habitaciones, altillo, veredas, empedrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don José Pecchinatti, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el dia 11 del entrante mes de Septiembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 252 de la nueva ciudad compuesta de nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la calle Chana por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centímetros en el costado Oeste lindando con don Andrés Benvenuto y el señor Chocner, treinta y cinco metros diez centímetros en el costado Este y siete metros setenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte lindando por esta parte y por el Este con doña Juana Bertran de Mendeza.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1847-ag.28

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.480 pesos

El dia 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación —De la casa baja, calle San Salvador 250 esq. Defensa—Al Sur á pocas varas del Parque Urbano y Ramírez—Posición inmejorable donde su dueño cará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro etc. produce hoy 16 pesos mensuales, pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Amaglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 250; 9 metros 80 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12, y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Barbot actuario. 1903-st.7

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4690 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.a sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Pérez, é igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponda procederemos en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4690 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.a sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba; Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1908 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por ciento de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 29 de 1907. 1819-ag.29

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio M. Alvarez

De alhajas con brillantes, 14 ktes. diamantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Underwood», una espléndida caja de música, máquinas de coser y de aparar, cuchillas para zapateros, bicicletas, armas, libros, microscópios, nivel, tijeras, bombillas, botones, pasadores, estriberas, estribos, monetarios, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 16 desde las 11 1/2 hasta las 2 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de ... dias de espera no han sido renovadas. Esas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 33613, 347..., 35300, 35734, 35736, 35738, 35749, 357..., 35758, 35763, 35791, 35792, 35793, 35..., 35810, 35817, 35821, 35834, 35842, 358..., 35844, 35845, 35854, 35857, 35862, 35..., 35900, 35917, 35942, 35981, 36042, 360..., 36055, 36063, 36086, 36116, 36128, 361..., 36130, 36148, 36179, 36182, 36191, 362..., 36219, 36222, 36241, 36271, 36289, 36..., 36298, 36301, 36315, 36319, 36320, 36..., 36329, 36332, 36335, 36396, 36406, 36..., 36449, 36456, 36468, 36484, 36488, 36..., 36490, 36512, 36520, 36521, 36522, 36..., 3658; de muebles números 5268, 52..., 5271, 5283, 5297, 5301, 5303, 5308, 53..., 5312, 5320, 5322, 5323, 5335, 5346, 53..., 5348, 5349, 5352, 5358, 5359, 5362, 53...

Todo comprador deberá entregar seña de dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles sólo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia. 1884-st...

Antonio Gelelin

REMATE JUDICIAL

De todas las existencias de la librería «El Libro Viejo».—Mostradores, libros, papeles y otros artículos que se detallan por su mucha extensión —En la calle Ituzaingó núm. 163.

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE del corriente á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor de todas las existencias de la librería mencionada con asistencia del señor Alguacil y Actuario del juzgado.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Diaz, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial. — Juzgado de Comercio de ... turno.—Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Rincón núm. 47. 1865-ag...

Pascual Quartino

Importantísimo remate de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por orden exclusiva de una importante casa importadora ...

En mi casa de remate Treinta y Tres 117...

Hoy jueves 12 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé un nuevo, selecto y numeroso surtido de artículos de primera calidad.

Llamo la atención de este remate por tratarse de mercadería nobilísima y completamente nueva para tablas.

Al mismo tiempo un gran surtido de casimires pura lana franceses é ingleses. 1900-...